

# Boletín **Ca**272

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

 ENERO / FEBRERO 2010



**XXI CONGRESO NACIONAL DE VALDIVIA**

**COLEGIO DE ARQUITECTOS PREMIA AL DESTACADO ARQUITECTO TOYO ITO**

**ARQUITECTOS RECHAZAN PROYECTO DE INTERVENCIÓN PLAZA GÓMEZ ROJAS EN BELLAVISTA**

**FORO EN SEDE CA: LA CIUDAD EN LA VOZ DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES**



# EDITORIAL

**Boletín Nacional CA**  
Número 272  
Enero / Febrero 2010

## **Directorio Nacional**

PATRICIO GROSS FUENTES  
LUIS EDUARDO BRESCIANI PRIETO  
MARCOS ARAYA RODRIGUEZ  
ALBERTO MONTEALEGRE KLENNER  
IVANNIA GOLES BARRIENTOS  
FRANCESCA CLANDESTINO GONZALEZ  
SOTERO APABLAZA MINCHEL  
ALBERTO ARENAS PIZARRO  
VICTOR GALVEZ ASTUDILLO  
HUGO PEREIRA GIGOGNE  
SERGIO ANDREU MATTA

## **Editora**

Carolina Valck H.

## **Corrección de Textos:**

Mariana Ballacey F.

## **Diseño Gráfico:**

Gabriel Salgado S.

Diseño**CA**

Al definir la temática del XXI Congreso de Valdivia fue necesario reflexionar sobre los temas tratados con anterioridad en La Serena 2004, Puyehue 2006 y Termas de Chillán 2007, y muchos de ellos sobrepasaron las posibilidades y atribuciones de nuestra orden, no obstante, no debemos renunciar a legitimar nuestros sueños y generar las condiciones para materializarlos.

Fue necesario entonces informar a través de temas específicos desarrollados por Directores y Gerencia General respecto a ¿Qué somos? ¿Qué hacemos? y ¿Qué podemos hacer? en nuestro Colegio Profesional como AG.; la Sociedad Arquitectos Chile y la Fundación Espacio y Desarrollo en temas administrativos y tributarios, la Agencia Acreditadora A.A.D. S.A, para resguardar la formación profesional, la organización de Delegaciones Regionales, el Servicio de Asistencia Técnica, el proyecto de Colegio Profesional y Ética en proceso de aprobación por Poder Legislativo, etc. Esta completa visión de nuestros recursos, facultades, potencialidades y limitaciones nos permiten abordar desafíos a corto, mediano y largo plazo.

De las comisiones trabajo se extrajeron valiosas conclusiones -por todos ya conocidas- sobre aspectos técnicos de nuestro ejercicio y formación de nuestra profesión, con grandes desafíos profesionales para afrontar la globalización, la sustentabilidad de proyectos, el derecho ciudadano, el ordenamiento territorial y el resguardo del patrimonio, para sentar las bases que dejaremos como ciudadanos y profesionales.

Paradojal coincidencia que en el Congreso XXI ordenamos nuestras ideas, deberes y compromisos para el Siglo XXI.

Estas conclusiones comprometen la labor del Directorio y todos aquellos estamentos de comisiones, asociaciones, representaciones, Delegaciones Zonales, etc., en que el voluntariado directivo es la herramienta para materializar ideas y propuestas y por cierto deben sumarse todos y cada uno de los arquitectos asociados voluntariamente al Colegio de Arquitectos de Chile AG.

Sólo esperamos que nuestra labor rinda frutos a corto, mediano y largo plazo en los distintos aspectos que abordaremos para que en el próximo congreso el ¿Qué hacemos? sea una robusta presentación.



**Marcos Araya Rodríguez**  
Director Nacional  
Colegio de Arquitectos de Chile



# XXI Congreso Nacional de Arquitectos: ARQUITECTOS PARA EL CHILE DEL FUTURO

**E**ntre el 23 y el 25 de octubre se llevó a cabo en el Hotel Dreams de la ciudad de Valdivia, XIV Región de Los Ríos, el XXI Congreso Nacional de Arquitectos, organizado por el Colegio de Arquitectos de Chile. “ARQUITECTOS PARA EL SIGLO XXI” fue la temática a abordar en esta oportunidad, presentándose como fundamental para que el gremio pueda avanzar en un ritmo moderno y adecuado a los escenarios donde se desarrolla hoy la profesión y proponer soluciones reales que respondan los requerimientos de una sociedad abierta a un mundo globalizado en el Siglo XXI.

“ARQUITECTOS PARA EL SIGLO XXI” fue la convocatoria que reunió este año al Colegio de Arquitectos de Chile en el XXI Congreso Nacional de la Orden que se realizó en la ciudad de Valdivia entre el 23 y 25 de octubre. Contando con las invitaciones especiales del Alcalde de la ciudad, Bernardo Berger F. y el Ex Intendente Regional, Iván Flores G., se realizó la ceremonia de inauguración el día viernes 23 de octubre en el Salón Auditorio de la I. Municipalidad de Valdivia.

Los Congresos se han constituido en uno de los encuentros más importantes de la arquitectura nacional, siendo el principal foco de reflexión del quehacer profesional. Este año, cerca de 75 arquitectos provenientes de las diversas Delegaciones del Colegio a lo largo del país, se reunieron para reflexionar y realizar propuestas concretas para contribuir mediante la arquitectura a la calidad de vida de las personas y al desarrollo nacional.

En este sentido, a partir de la experiencia, temática y conclusiones de los últimos encuentros nacionales, desarrollados en Puyehue y Chillán, se presentaba el objetivo de dar a conocer los roles del Colegio Profesional, demostrando su estructura, mecanismos y servicios prestados con el objeto de entregar herramientas para regular su accionar y la forma de abordar las tareas futuras.

En este definir y demarcar precisamente su actuar, se enmarcaba la línea esencial de cómo pueden trabajar el Colegio y los arquitectos por el país y sus habitantes, desarrollando ciudades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los chilenos.

El Presidente Nacional de la Orden, Patricio Gross, manifiesta que el Colegio de Arquitectos se conforma con el firme objeto de promover el desarrollo, protección, progreso y prestigio de la profesión, velando por el correcto ejercicio de ésta y la capacitación, bienestar y prerrogativas de sus asociados, trabajando en forma especial por la armonía y belleza de la ciudad. En este sentido, plantea que “una de nuestras tareas centrales es contribuir al desarrollo del país con propuestas que signifiquen un aporte sustantivo a la calidad de vida de las personas. Esta situación implica no sólo que cada día seamos más competentes en nuestro oficio, sino que la sociedad reconozca en nosotros esa competencia”.

Precisa que para los profesionales arquitectos resulta esencial en estos momentos, de cara a la celebración del Bicentenario, preguntarse respecto a qué arquitectura ciudadana dejarán para los próximos años,

lo cual se aúna en qué tipo de ciudad y calidad de vida se quiere para los chilenos en este siglo XXI que recién comenzamos.

Así manifiesta que “en este importante evento que reunió a los arquitectos de todo el país, quisimos iniciar un camino pleno de propuestas e ideas concretas y ejecutables con el fin de enaltecer nuestra profesión y nuestra firme decisión de proyectar nuestro quehacer en vías de tener mejores ciudades al servicio de sus habitantes”.

Recuerda que en la pasada XVI Bienal de Arquitectura 2008 se reunió a los profesionales, mundo público, académico y a la comunidad bajo el tema de reflexión y acción “Hacia una arquitectura que cuide nuestra tierra”. Esta convocatoria se refería al cuidado de nuestro planeta, tomando conciencia del efecto que cada una de nuestras acciones, por leve que sea, pueda tener en la habitabilidad del mundo en que vivimos.

Esta problemática resulta muy pertinente al oficio de la arquitectura para el cual el habitar del hombre es el tema central y para el cual todas las escalas son importantes. Los arquitectos deben plantearse entonces el tema de la sustentabilidad a escala del territorio, de la ciudad, de los edificios y de los objetos, estando preparados para los grandes cambios que esto va a implicar en un futuro próximo, los cuales hay que enfrentar con conocimientos, con tecnología y con creatividad.

De esta manera, según manifiesta Gross, el Congreso de Valdivia se presentó como la gran oportunidad para plantear y discutir iniciativas que tiendan a fomentar esta labor esencial del arquitecto, cobrando especial relevancia impulsar el debate sobre las temáticas urbanas, la vivienda social, la sustentabilidad ambiental de la ciudad y el territorio, la arquitectura bioclimática y la eficiencia energética, la defensa del patrimonio y su armonización con la contemporaneidad, entre otros aspectos del quehacer profesional.

Precisa que el Colegio de Arquitectos quiere seguir siendo un lugar privilegiado para debatir estos temas, con la participación de todos los sectores: público, privado y comunidades. En este aspecto, la participación ciudadana se presenta como fundamental, ya que escuchar a los ciudadanos para saber qué necesitan es esencial para hacer buena ciudad.

En esta misma línea de trabajo, el Alcalde de la I. Municipalidad de Valdivia, Bernardo Berger Fett, planteó en su discurso inaugural que “para Valdivia, con su condición de ciudad fluvial de ríos navegables, y nuevo rol de capital de la Región de los Ríos, es un privilegio la realización de este Congreso, que congrega a quienes tienen la responsabilidad de conducir nuestro desarrollo urbano, y no tengo dudas de que lograremos recoger sus experiencias, escuchar sus opiniones y capitalizar sus aportes, para hacer de Valdivia una ciudad que responda a las expectativas de sus habitantes”.

Asimismo, concluyó que “para hacer ciudades para el siglo XXI, que respeten y rescaten su patrimonio cultural arquitectónico, como es el caso de Valdivia, necesitamos, como dice la convocatoria de este Congreso “Arquitectos para el siglo XXI”, que sea a orillas de nuestros ríos que se echen las bases para el fortalecimiento de nuestros arquitectos”.

## COMISIONES DE TRABAJO

En el contexto de la Convocatoria para el XXI Congreso Nacional de Arquitectos “ARQUITECTOS PARA EL SIGLO XXI”, el Directorio Nacional de la Orden invitó a los arquitectos colegiados activos a participar en el debate de su temática destinada a la concreción de los compromisos gremiales por medio de la presentación de ponencias que permitieran analizar distintas experiencias y temas de investigación para configurar una línea de acción estructurada en torno a hacer realidad los compromisos asumidos por la entidad.

En virtud de las ponencias presentadas, se constituyeron cuatro comisiones de trabajo, que abordaron las siguientes temáticas de discusión: Ejercicio Profesional y Colegio de Arquitectos en el siglo XXI, moderada por el Past Presidente, Alberto Montealegre K.; Formación Profesional, moderada por el Vicepresidente de Asuntos Internos, Luis Eduardo Bresciani P.; ¿Cómo hacer ciudad? a) Derechos Urbanos, moderada por el Director Nacional Sótero Apablaza M.; ¿Cómo hacer ciudad? b) Sustentabilidad de Proyectos, moderada por el Director Nacional Víctor Gálvez A.

## ARQUITECTOS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Patricio Gross puntualizó que el Congreso Nacional realizado en Valdivia sirvió para discutir y abordar los temas importantes de la profesión: temáticas urbanas, la vivienda social, la sustentabilidad ambiental de la ciudad y el territorio, la arquitectura bioclimática y la eficiencia energética, la defensa del patrimonio, destacando la importancia de “renovar la fe en nuestro Colegio, comprometiendo más gente que trabaje por el gremio y por el país”.

Resaltando en forma especial la labor social del arquitecto, manifestó que “nos reunimos con el fin de proyectarnos y sentar una base para nuestro quehacer profesional. Cómo nos dirigimos hacia el futuro y cómo creamos arquitectos y arquitectura de calidad al servicio de la sociedad”.

Destacó que, junto con discutir los temas esenciales de la profesión, el Congreso se constituyó en un punto de encuentro de los arquitectos, permitiéndoles estrechar y consolidar lazos, los que resultan vitales en el trabajo en conjunto por el gremio.

Dando cuenta así de la labor esencial de los colegiados, el Presidente Nacional de la Orden concluye con las palabras del arquitecto Fernando Castillo Velasco, Premio Bicentenario 2008, quien propone que “más que una serie de obras, Chile requiere otras cosas más esenciales: solidaridad, sumarnos todos en un proyecto común, realizar cosas juntos, aportando los arquitectos en el acto de construir. La arquitectura es capaz de convocar y transformar el pensamiento, y nuestra labor como Colegio debe ser un llamado a ello: construir juntos un nuevo Chile”.

Ponencias, Conclusiones y Galería de Fotos en:

<http://www.colegioarquitectos.com/congreso.html>



# DIRECTORIO NACIONAL PRESENTA PROGRAMA DE TRABAJO 2009 - 2011

**A**l asumir la Presidencia del Directorio Nacional actual de la Orden en mayo de este año, el Presidente Nacional, Patricio Gross, señalaba la importancia de que este nuevo Directorio trabajara firmemente en conjunto, enfrentando los desafíos de la profesión y de las actividades vinculadas a ella, de manera que los arquitectos lograran finalmente trascender mucho más allá de sus propias expectativas y luchas individuales, en un contexto de crisis y deterioro de la actividad profesional.

Precisaba que “en la difícil situación económica y laboral que afecta al país y que aflige a nuestra profesión, el establecimiento de una línea de acción concreta en apoyo a los arquitectos y el incremento de la actividad se presenta como un gran desafío para el nuevo Directorio, el que se podrá encarar con la colaboración de todos, presentándose esta crisis como un llamado especial para constituir un frente común y trabajar unidos”.

En este marco, y dando cuenta que entre los objetivos principales del Colegio destacan el promover el desarrollo, protección, progreso y prestigio de la profesión, velando por el correcto ejercicio de ésta y la capacitación, bienestar y prerrogativas de sus asociados, el Directorio Nacional realizó una Jornada de trabajo que culminó en un Programa de Trabajo 2009 – 2011 para orientar su acción y concretar los compromisos de los directores en áreas específicas, más allá de sus responsabilidades como cuerpo colegiado.

Con tareas que se iniciaron desde la primera sesión de Directorio y luego de otras reuniones de trabajo, el Programa se concentra en cuatro líneas principales que son:

1. Acción comunicacional, a cargo de la Directora Tesorera Francesca Clandestino.
2. Articulación con otras instituciones, cuyos encargados son Patricio Gross junto a los Directores Francesca Clandestino y Luis Eduardo Bresciani;
3. Servicios a los Colegiados, a cargo de los Directores Alberto Arenas, Ivannia Goles, Hugo Pereira y Alberto Montealegre, y
4. Readecuación y actualización estructura interna, cuyos Directores responsables son Sergio Andreu, Hugo Pereira, Marcos Araya, Víctor Gálvez, Sótero Apablaza, Luis Eduardo Bresciani, Alberto Montealegre e Ivannia Goles.

Cada una de estas líneas de trabajo contempla las siguientes acciones:

## 1. ACCION COMUNICACIONAL

- Renovar y actualizar página Web.
- Espacios para el debate de temas ciudadanos.
- Incorporación del tema climático y construcción y ciudades sustentables. (Agenda global)

## 2. ARTICULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

- Coordinación con instituciones del Estado de Chile (Minvu, Mop, BBNN y otras.)
- Formalizar encuentros y acuerdos con universidades en todo el país.
- Gestionar y propiciar convenios con Colegios de Arquitectos de otros países.
- Alianzas con otras asociaciones gremiales de arquitectos.
- Participación en la Federación de Colegios Profesionales (reformulación de la Ley de Colegios Profesionales)
- Participar y reinscribirse en UIA, FAPPA y organismos internacionales.

## 3. SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

- Reactivar el Centro de Extensión y Perfeccionamiento (CEP), ampliando su funcionamiento e incorporando a lo menos dos nuevos campos de acción:
  - Gestionar y propiciar la creación de un sistema de becas y pasantías para arquitectos colegiados.
  - Estudiar y propiciar la creación de una OTEC.
- Formular cambios necesarios en el Servicio de Asistencia Técnica (SAT) para su mayor profesionalización, aumentando el servicio a las comunidades vulnerables en el país, sin competir con los arquitectos en el mercado.
- Aumentar y consolidar las ayudas y beneficios a los asociados

## 4. READECUACION Y ACTUALIZACION ESTRUCTURA INTERNA

- Continuar el proceso de Modificación de los Estatutos y Reglamentos, asociados a estructura organizacional, de todos aquellos acápite que no pudieron debatirse en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de mayo 2009
- Fortalecimiento Delegaciones Zonales, a lo menos en:
  - Obtención de Sedes Sociales permanentes, ya sea a través de compra o comodatos con MINVU, BB/NN o Municipios.
  - Exposiciones Regionales de Bienal 2010
  - Creación de Directorios Urbanos (Modelo Delegación Concepción).
- Revisar la estructura de comités, comisiones y organismos asesores.
- Ampliar comités a arquitectos jóvenes y estudiantes de arquitectura.
- Revisar procesos internos de organización, toma de decisiones, contratación de personal, legales y otros.
- Reformulación y ampliación del Registro de Colegiados, sumando especialidades.
- Estudiar posible certificación ISO 9000 al Colegio, propendiendo a la certificación de oficinas de Arquitectura.

El Directorio Nacional invita a todos los arquitectos a formar parte del Colegio, trabajando activamente en pro del beneficio del gremio y de la sociedad, planteando que "la unión de los arquitectos es vital para hacer frente a la crisis que estamos viviendo. Debemos unirnos más que nunca como organización para crear una voz común y llevar la voz del gremio ante los distintos organismos públicos y privados, y ante la misma opinión pública".



## Directorio Nacional 2009 – 2011 Colegio de Arquitectos de Chile

**Presidente Nacional**  
Patricio Gross Fuentes

**Vicepresidente de Asuntos Internos**  
Luis Eduardo Bresciani Prieto

**Vicepresidente de Asuntos Externos**  
Marcos Araya Rodríguez

**Secretaria General**  
Ivannia Goles Barrientos

**Directora Tesorera**  
Francesca Clandestino González

**Past Presidente**  
Alberto Montealegre Klenner

**Directores Nacionales**  
Sergio Andreu Matta  
Sótero Apablaza Minchel  
Alberto Arenas Pizarro  
Víctor Gálvez Astudillo  
Hugo Pereira Gigogne

RESUMEN DE ACUERDOS TOMADOS POR EL DIRECTORIO NACIONAL EN SESIONES DEL AÑO 2009  
disponible en página web. 🏛️



# COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE CELEBRA SU 67° ANIVERSARIO

El Colegio de Arquitectos de Chile A. G. celebró este 04 de agosto el Día del Arquitecto con una ceremonia especial para conmemorar los 67 años de la Orden. En la oportunidad se entregaron los premios y distinciones que otorga anualmente el Colegio a connotados arquitectos y profesionales, junto con el recibimiento de los cerca de 300 nuevos colegiados que se integraron a la institución.

**C**onmemorando los 67 años que cumple el Colegio de Arquitectos de Chile desde su fundación en 1942, el pasado 04 de agosto se realizó una celebración especial en el marco del Día del Arquitecto.

En la Sede Nacional de la Orden se realizó primeramente un responso en memoria de los arquitectos socios fallecidos, para luego dirigirse al Auditorio del Edificio Telefónica, donde se llevó a cabo el recibimiento de los 290 nuevos colegiados que se incorporaron al Colegio en el último año, entregándose junto a ello los premios y distinciones que anualmente otorga la institución a arquitectos y profesionales que se han destacado en su labor por el gremio y por el país.

Por primera vez y como sello especial de esta celebración, el Padre Percival Cowley, Capellán de La Moneda, realizó un acto ecuménico de acción de gracias para recordar a los socios fallecidos y enviar un mensaje de felicitación a los arquitectos presentes en la ceremonia.

En tanto los jóvenes profesionales llevaron a cabo el juramento que los integra en forma oficial a la institución, el Presidente Nacional del Colegio de Arquitectos, Patricio Gross F., emplazó a los nuevos socios a trabajar por un Chile mejor, más justo socialmente, contribuyendo a la construcción de mejores ciudades con una mayor presencia de participación ciudadana.

Gross dio cuenta de las actividades realizadas por el Directorio que preside – que asumió en mayo de este año – precisando que en esta difícil situación económica y laboral que aflige al país, el establecimiento

de una línea de acción concreta en apoyo de los arquitectos y el incremento de la actividad se presenta como el gran desafío para el nuevo Directorio, objetivo que se podrá llevar a cabo cabalmente con el apoyo y colaboración de todos, presentándose esta crisis como un llamado especial para los arquitectos de hacer frente común y trabajar juntos a partir del Colegio.

Resaltó la necesidad de un Colegio fuerte y cohesionado para crear una voz común y llevar esta voz del gremio ante los distintos organismos públicos y privados, y ante la misma opinión pública, destacando que “nos guía el objetivo de que, a través del Colegio, los arquitectos podamos trascender mucho más allá de nuestras expectativas y luchas individuales en un contexto de crisis, contribuyendo a dignificar nuestra profesión en un período particularmente relevante para Chile al enfrentar la reflexión de nuestro Bicentenario”.

Planteó asimismo que “el sentido del Colegio de Arquitectos es cohesionar al gremio, defenderlo y apoyarlo, en definitiva, velar por el correcto ejercicio de la profesión. En esta línea, nuestro campo de trabajo abarcará en forma principal el desafío de convocar y conseguir una mayor y más activa participación de todos los arquitectos en el Colegio, especialmente de las nuevas generaciones de profesionales, así como ampliar y perfeccionar el comportamiento ético de los arquitectos, incrementando su formación valórica”.

En la oportunidad también se homenajearon en forma especial a los arquitectos investidos como Miembros Vitalicios y Miembros de Honor de la Orden, quienes han mantenido la mayoría de su vida profesional

ligada al trabajo gremial. La distinción de Miembro Vitalicio se otorga a todos aquellos arquitectos que hayan pertenecido al Colegio por 35 años, y, la distinción de Miembro de Honor se entrega a los profesionales que han formado parte de la institución por 50 años.

El Arquitecto Ramón Delpiano Pérez-Canto, distinguido como Miembro Honorario, se dirigió a los presentes en representación de sus colegas premiados, precisando los cambios que han ocurrido a lo largo de los años y entregando un mensaje valórico y de trabajo a los nuevos profesionales que recién se integran al ámbito laboral y gremial. Manifestó que “los que hoy se inician tienen la fortuna de recibir un campo establecido y una libertad a la que sólo limita la capacidad de cada uno. A ellos me atrevo pedirles no olvidar dos cosas: la primera, en el espacio, las grandes aglomeraciones serán el rompecabezas de la época, y, la segunda, que las dificultades éticas en la convivencia gremial dentro de este complejo y enmarañado camino de la creación, sólo será posible recorrerlo con confianza si se hacen los mayores y más profundos esfuerzos para enseñar, perfeccionar y exigir esta ética desde que se inician los estudios”.

Junto con estos reconocimientos, el Colegio entregó los siguientes galardones a connotados arquitectos y profesionales destacados por su labor gremial y profesional: Premio Alberto Risopatrón al Arq. William Tapia Chuaqui, premio que se entrega al arquitecto colegiado que se haya distinguido por su labor gremial en el Colegio de Arquitectos; Premio Sergio Larraín García-Moreno al Arq. Gustavo Munizaga Vigil, destacando al arquitecto que se haya distinguido en el campo académico o de investigación; Premio Fermín Vivaceta Rupio al Arq. Óscar Segovia Cárdenas, correspondiente al arquitecto que se haya destacado por su labor profesional en el ámbito de la tecnología aplicada a la arquitectura; Premio Alfredo Johnson al Arq. Luis Eduardo Bresciani Lecannelier, el cual se otorga al arquitecto que se haya distinguido por su labor como funcionario público, Fiscal o Municipal; Premio Manuel Moreno Guerrero al Arq. Fernando Riquelme Sepúlveda, en relación al arquitecto que se haya destacado en su labor profesional en el ámbito de la valoración del patrimonio arquitectónico nacional; Premio Promoción Joven al Arq. Alberto Fernández González, entregado al arquitecto colegiado menor de 35 años cuya labor constituya un ejemplo para los arquitectos de su generación; Premio de Honor Colegio de Arquitectos al Sr. Francisco Brugnoli Bailoni, destacando a quien, no siendo arquitecto, se haya distinguido por su labor próxima al ejercicio profesional de los arquitectos. La distinción de Miembro Honorario del Colegio de Arquitectos de Chile correspondió al Sr. Lautaro Núñez Atencio, galardón que se otorga en reconocimiento a la persona que, no siendo arquitecto, merezca pertenecer a la Orden por su labor en favor de la arquitectura o el Gremio.

El Presidente del Colegio, Patricio Gross, concluyó la ceremonia con una invitación concreta a todos los arquitectos a trabajar en conjunto por la Orden y la profesión. “Quedan todos invitados – señaló - a sumarse a través de compromisos reales a nuestro anhelo de hacer más fuerte y unido a nuestro querido Colegio y a luchar por un Chile mejor en todos los ámbitos que nos son tan propios. De esta manera, revertir la situación de crisis y que ésta se convierta no solamente en un elemento negativo, sino que se presente a la vez como una oportunidad de renovarse, diversificarse y fortalecerse para los desafíos futuros”.



# CENA ANUAL ANIVERSARIO COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

Como parte de la conmemoración del 67 Aniversario del Colegio de Arquitectos de Chile A.G., el viernes 07 de agosto se realizó la Cena Anual de Aniversario de la Orden en el Centro de Eventos Casa Piedra. Cerca de 500 arquitectos colegiados provenientes de las Delegaciones de todo el país compartieron y recibieron a los nuevos asociados que se integraron a la institución en el último año. En la oportunidad, el Presidente Nacional de la entidad, Patricio Gross F., dio la bienvenida a los nuevos socios y los llamó a trabajar activamente en conjunto por un Colegio fuerte y cohesionado, para crear una voz común y llevar esta voz del gremio ante los distintos organismos públicos y privados, y ante la misma opinión pública, destacando que "nos guía el objetivo de que, a través del Colegio, los arquitectos podamos trascender mucho más allá de nuestras expectativas y luchas individuales en un contexto de crisis, contribuyendo a dignificar nuestra profesión en un período particularmente relevante para Chile al enfrentar la reflexión de nuestro Bicentenario".

Gross precisó que junto con el fortalecimiento de las relaciones internas, "el Directorio Nacional está decidido a volver a estrechar vínculos con la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), Federación Panamericana de Arquitectos (FAPPA), y otras organizaciones internacionales, beneficiándonos de los contactos y oportunidades que dichas entidades nos abren, como asimismo confrontar nuestras ideas y difundir la calidad de las obras de arquitectura que actualmente se proyectan en el país. En general, nos interesa profundamente crear canales de comunicación permanentes con la comunidad nacional, apoyando los derechos urbanos y ciudadanos, y actuar coordinadamente, como lo hemos comenzado a hacer, con entidades como otros colegios profesionales, organizaciones de arquitectos, Cámara de la Construcción, universidades y organizaciones barriales y vecinales".





# Patrocinado por el Colegio de Arquitectos de Chile CONCURSO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA 2020

A principios del mes de julio se lanzó el “Concurso Obras Públicas 2020” en que el MOP, junto al Colegio de Arquitectos de Chile y otras entidades del gremio de la construcción y del mundo académico y tecnológico invitaron a jóvenes estudiantes a soñar la infraestructura necesaria para el país en la próxima década.

**E**l ministro de Obras Públicas, Sergio Bitar, junto a la directora General de OO.PP. Sonia Tschorne, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), Lorenzo Constans; el presidente del Colegio de Arquitectos, Patricio Gross; el presidente del Colegio de Ingenieros, Fernando Agüero; gerente general de Intel Chile, Laurentzi de Sasia y el director general de Universia Chile, José Pedro Fuenzalida, participaron en el lanzamiento del “Concurso Obras Públicas 2020”, en que se invitaba a jóvenes estudiantes de pregrado de cualquier Universidad o Instituto Profesional del país a crear un proyecto de infraestructura que debiera impulsarse en Chile hacia la próxima década.

El concurso, que se realizó entre julio y noviembre de 2009, buscaba fomentar la creación de propuestas innovadoras sobre infraestructura pública, que tengan relación directa con los programas y tipos de obras que promueve el Ministerio de Obras Públicas, tales como caminos, obras portuarias, aeropuertos, embalses, entre otros. También podrían referirse a planes de conectividad integral para las ciudades, regiones o zonas geográficas. En este sentido, el llamado era a que los estudiantes universitarios mostraran todo su talento, produciéndose un debate nacional respecto de las necesidades de infraestructura del país, tras cumplirse el Bicentenario.

“Hemos llegado a un punto de un trabajo que ha sido por todo Chile, en que nos han ayudado muchos organismos que están ahora en esta mesa, para elaborar lo que es la visión de futuro de la infraestructura que Chile necesita si quiere cumplir sus anhelos de tener una base productiva sólida, una mejor distribución del ingreso y un potenciamiento de todas sus riquezas naturales”, dijo el Secretario de Estado.

“Si queremos un Chile mejor tiene que ser un Chile más descentralizado. Queremos aprovechar el talento joven. Hay mucho talento, hay gran potencial, que no estamos aprovechando y a ese talento podemos darle una apertura de posibilidades acá. Tenemos como país un déficit de estudios a futuro, no pensamos en el futuro y tenemos las posibilidades de hacerlo, tenemos que mirar a largo plazo, con este trabajo nosotros mejoramos la capacidad del Estado de pensar”, agregó Bitar.

Por su parte, la directora general de Obras Públicas, Sonia Tschorne, aclaró que entre las consideraciones que se tomarán en cuenta al momento de elegir las mejores propuestas, “cabrán conceptos de innovación, de factibilidad, de valorización y puesta en valor, el concepto regional y otros que incorporan variantes como la condición de ser eco amigables y de ocupar nuevas tecnologías”.

El Presidente Nacional del Colegio de Arquitectos, Patricio Gross, destacó la visión 2020, pues “toda nuestra planificación es cortoplacista: estamos pensando solamente el presente, a lo más el día de mañana, pero no nos estamos planteando más allá. La única manera de tener una mentalidad de Estado y de país es cuando uno se pone metas muy ambiciosas, de largo plazo”.

## EL CONCURSO

Los estudiantes interesados en postular debían agruparse y formar equipos multidisciplinarios. Estos equipos podían ser de cualquier carrera, pero el jurado valoraría con un puntaje superior a los equipos que incluyeran al menos un estudiante de Ingeniería, uno de Arquitectura y uno de carreras del mundo de las Ciencias Sociales. Los equipos podían ser además de diversas universidades o institutos ubicados en una misma región.

El jurado para la preselección de los proyectos estuvo compuesto por un representante del Ministerio de Obras Públicas, de la Cámara Chilena de la Construcción, el Colegio de Ingenieros y otro del Colegio de Arquitectos de Chile, además de Intel y Universia. Las tres mejores iniciativas a nivel nacional, obtendrán fondos para poder presentar los perfiles técnicos de sus propuestas finales.

## ENCUENTRO DECANOS EN SEDE COLEGIO DE ARQUITECTOS

El Presidente del Colegio de Arquitectos, Patricio Gross, junto al Ministro de Obras Públicas, Sergio Bitar, junto y al Presidente del Colegio de Ingenieros, Fernando Agüero, participaron en un encuentro organizado

especialmente por la Orden, con representantes de las universidades nacionales para promocionar el lanzamiento del “Concurso Obras Públicas 2020”, en que se invita a jóvenes estudiantes de pregrado del país a crear un proyecto de infraestructura que debiera impulsarse en Chile hacia la próxima década.

“La presencia de decanos, directores y académicos de 11 universidades que se encuentran hoy día con nosotros, para el Ministerio de Obras Públicas constituye una oportunidad única y quiero aprovechar de pedirles apoyo para esto que es una tarea nacional y es cómo nosotros miramos lo que viene y mejoramos la calidad de nuestra infraestructura”, señaló el titular de OO.PP.

En la actividad también participaron la directora General de Obras Públicas, Sonia Tschorne y la directora de Arquitectura, Verónica Serrano.

## SELECCIÓN DE PROYECTOS

Una positiva convocatoria tuvo el “Concurso Obras Públicas 2020”, en el cual se invitó a jóvenes estudiantes de pregrado a crear un proyecto de infraestructura que debiera impulsarse en Chile hacia la próxima década. En total, se recibieron 41 propuestas de 26 instituciones académicas distintas, representando a casi todas las regiones del país, de las cuales 20 fueron seleccionadas, entre las que luego el jurado escogió las tres mejores que obtendrán fondos para presentar sus proyectos finales. La preselección de las propuestas se realizó el 13 de noviembre en dependencias del Ministerio de Obras Públicas, actividad que estuvo encabezada por la directora general de OO.PP., Sonia Tschorne, acompañada del jurado integrado por el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), Lorenzo Constans; el director general de Universia Chile, José Pedro Fuenzalida y representantes del Colegio de Arquitectos, Juan Lund y de Intel Chile, Luis Marín.

“Tenemos una gran satisfacción por esta primera versión del concurso, con una gran respuesta de los estudiantes, que superó incluso nuestras expectativas, con propuestas innovadoras y creativas que, además, demuestran el interés de los jóvenes por lo público”, dijo Sonia Tschorne. El jurado, en tanto, destacó la calidad y dedicación de los estudiantes para elaborar las propuestas. Indicaron que la gran mayoría de ellas, incluyendo las no seleccionadas, resultan ideas muy promisorias que podrían ser de interés público y varias de ellas, eventualmente construidas.

El presidente de la CChC, Lorenzo Constans, resaltó el interés en participar, y en especial de jóvenes de regiones, “los proyectos son innovadores, novedosos y difíciles de evaluar. El llamado del ministerio ha sido respaldado por los estudiantes”.

Por su parte, el presidente del Comité de Arquitectura Institucional del Colegio de Arquitectos de Chile, Juan Lund, señaló que “las propuestas recibidas han sido de mucha calidad, trabajo y dan cuenta de una preocupación por el espacio público del país”.

El gerente de Negocios de la empresa tecnológica Intel, Luis Marín, sostuvo que “es tremendamente interesante que el ambiente académico y el estudiantil puedan pensar el futuro de Chile en términos de los queremos ver, cómo lo que queremos transformar y cómo eso va a impactar a la sociedad chilena como un todo”.

A partir de esta selección, se mantuvo abierto un sistema de votación electrónico en la página web [www.mop.cl/2020](http://www.mop.cl/2020) para que las personas votaran por la propuesta que les pareciera más importante para el futuro del país y su región. Esta votación se cerró el 30 de noviembre, registrándose más de 3.500 votos.



## PREMIACIÓN CONCURSO 2020

El miércoles 02 de diciembre el jurado del Concurso Obras Públicas 2020 anunció las tres mejores propuestas entre las 20 preseleccionadas a nivel nacional. Luego de una intensa sesión final en que los jurados analizaron por última vez las propuestas, se llegó a una decisión unánime.

La actividad fue encabezada por el Ministro de Obras Públicas, Sergio Bitar y contó además con la participación de los más altos representantes de las entidades patrocinadoras: Patricio Gross y Juan Lund (Colegio de Arquitectos), Fernando Agüero y Sergio Contreras (Colegio de Ingenieros), Lorenzo Constans (Cámara Chilena de la Construcción), Luis Marín (Intel) y José Pedro Fuenzalida (Universia), además de la Directora General de Obras Públicas, Sonia Tschorne. En regiones, los equipos estuvieron acompañados por los Secretarios Regionales Ministeriales del MOP en Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Región Metropolitana, Bío-Bío y Los Ríos.

La actividad fue seguida en vivo por decenas de los estudiantes que participaron, por medio de una video-conferencia.

### Equipos Ganadores

Fueron tres los equipos que lograron la máxima aprobación del jurado.

El equipo AMAWT A IDEAS con estudiantes de la Universidad Arturo Prat y Universidad de Tarapacá, presentó una propuesta denominada "Centro Cívico Región de Arica y Parinacota y Paseo Peatonal Chacabuco".

Se trata de un proyecto de regeneración urbana que incluye una plaza cívica, y oficinas públicas que requiere la nueva región, con la implementación de una pantalla Led gigante, para convocar a la comunidad (Partidos de la Selección, reportajes Culturales).

El Equipo "Reciclaje Urbano" compuesto por estudiantes de la Universidad Central, la Universidad Andrés Bello y la Universidad Alberto Hurtado presentó una propuesta denominada "Autopista como

Paisaje" que apunta a una intervención ecológica de las cada vez más frecuentes autopistas urbanas.

Aunque la propuesta está basada en un nudo consolidado (Autopista del sol c/ Autopista Central), el equipo plantea que "teniendo como objetivo aportar a la construcción de una ciudad más sostenible, esta propuesta busca ser un referente a replicar en otros contextos similares, que no cuentan con recursos como la construcción carreteras en trincheras con grandes parques".

Por último, estudiantes Universidad de Chile y la Universidad Católica agrupados en el equipo "Grupo Protección Ambiental" desarrollaron una propuesta denominada Anillo Programático Forestal para la ciudad de Concepción.

La propuesta apunta al problema de los incendios forestales a las afueras de Concepción, planteando la distribución de 3 anillos concéntricos en aproximadamente 3000 hectáreas, que sirvan como cortafuego pero a la vez como espacio turístico, de preservación de flora y fauna nativas y educación.

Además de estos tres proyectos, el jurado decidió otorgar una mención honrosa a la propuesta denominada "Torre Metro Cable", para el Cerro San Cristóbal en la Región Metropolitana.

Como reconocimiento, el jurado asignará un incentivo de dos millones de pesos para cada uno de los tres equipos ganadores para mejorar sus propuestas, con el propósito de presentar un perfil técnico con mayor nivel de detalle, que incluya observaciones realizadas por los jurados.

El Ministro Bitar resumió su satisfacción con el concurso señalando que: "El Estado necesita atraer a los mejores y esto nos va a ayudar a atraer a jóvenes profesionales y necesitamos más innovación y modernización.

Esto tiene varios efectos positivos y la presencia de los organismos privados, que participaron como jurado, refuerza esta alianza que necesitamos para planificar la infraestructura del futuro".



COLEGIO DE  
ARQUITECTOS DE CHILE



Arica

La



# COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

En la firma de este protocolo también estuvieron presentes de parte del Ministerio, la Directora General de Obras Públicas, Sonia Tschorne y la Directora de Arquitectura, Verónica Serrano.

**E**l 20 de agosto el Directorio Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile, presidido por su Presidente, Patricio Gross F., firmó un protocolo de acuerdo con el Ministro de Obras Públicas, Sergio Bitar Ch., que genera una institucionalidad permanente de colaboración entre ambas entidades con el objetivo de trabajar en conjunto por mejores ciudades para el futuro.

Esta firma se llevó a cabo en el marco de la reunión convocada por el Presidente del Colegio junto al Ministro con representantes de once universidades del país para promocionar la participación de jóvenes estudiantes en el "Concurso de Infraestructura 2020" en la Sede Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile.

Gross resaltó que este acuerdo es un paso muy importante para el Colegio, ya que "nos permite aportar con todo nuestro conocimiento y experiencia profesional en el afán de idear y construir un mejor Chile para todos, incentivando y dando una cabida especial – como lo es este concurso - al talento joven y su concepción innovadora para soñar el país del mañana".

Este trabajo en conjunto se inició en el mes de septiembre, oportunidad en que se constituyeron las mesas temáticas de trabajo que se abocarán a materias de interés común, intercambiando información y puntos de vista, tanto de la coyuntura como de propuestas que pudiesen requerir estudios más amplios.

El Ministro de Obras Públicas, Sergio Bitar, destacó la importancia y la oportunidad enriquecedora de crear una instancia de trabajo y estudio en conjunto con el Colegio de Arquitectos donde los profesionales de la Orden puedan ser parte en la elaboración de lo que es la visión de futuro de la infraestructura que Chile necesita. "Los arquitectos – resaltó el Secretario de Estado – son esenciales en la tarea de hacer buena ciudad y su aporte es fundamental para la construcción del Chile del futuro, que busca acoger plenamente las necesidades de sus habitantes. 🏗️



**El Colegio de Arquitectos junto a organizaciones y profesionales del área, suscribió una declaración pública que expresa su firme rechazo al Proyecto de Ley presentado por el Gobierno que contempla la creación del Instituto del Patrimonio como entidad que aunaría el trabajo de mantención y protección del patrimonio nacional. Destacan que el proyecto presentado adolece de graves fallas que convertirían al Instituto en un peligro para la conservación de nuestro patrimonio.**

**C**onsolidando una preocupación nacional por la protección del patrimonio de nuestro país, el Gobierno ha presentado un Proyecto de Ley que crea el Instituto del Patrimonio, el cual estaría conformado por la fusión de la DIBAM y el Consejo de Monumentos Nacionales ya existentes, siendo asesorado por un Consejo del Patrimonio, que estaría integrado por los Ministros de Cultura, Educación, Vivienda y Urbanismo, Obras Públicas, Bienes Nacionales y el Director de la Conadi, junto a cinco personas de la sociedad civil que serían nombradas por el Presidente de la República.

Varias voces surgieron públicamente en contra del proyecto, entre ellas la del Colegio de Arquitectos de Chile y su Comité de Patrimonio, presididos por Patricio Gross y Ezio Mosciatti respectivamente. Si bien se valora el interés y la preocupación del Gobierno, se plantea firmemente la necesidad de un debate profundo para la creación de una institucionalidad adecuada para el patrimonio nacional, instancia que no debe estar manejada bajo un criterio político sino que experto, incorporando una estrategia que permita integrar el patrimonio, tangible e intangible, al desarrollo y calidad de vida de todos los ciudadanos.

Para el Colegio la creación de una institucionalidad adecuada resulta fundamental para ordenar las competencias y funciones relativas a la administración y manejo del patrimonio tanto de parte del sector público como del privado. Esta instancia debiera potenciar una legislación patrimonial que resuelva sus conflictos, falencias y duplicidades, evitando la creación de nuevas instituciones que confundan objetivos, como son la conservación y desarrollo del patrimonio y el fomento a la creación y las industrias culturales.

Considerando que el proyecto gubernamental presentado constituye expresamente un peligro para la institucionalidad del patrimonio nacional, el Colegio de Arquitectos de Chile elaboró una declaración pública, presentada en una conferencia de prensa el 03 de septiembre, que muestra las graves fallas de las cuales adolecería el proyectado Instituto. Esta declaración fue suscrita conjuntamente por el Colegio de Antropólogos, Sociedad Chilena de Arqueología, Decanatos de las Facultades de Arquitectura de la Universidad de Chile y de la Universidad Central, Ciudad Viva, Ciudadanos por Valparaíso, Cultura Mapocho, Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay, la Asociación Chilena de Barrios y Zona Patrimoniales, y la Sociedad de Escritores de Chile (SECH), entre otras organizaciones, junto a los profesionales Virginia Vidal, Consejera representante de la SECH, Marta Cruz-Coke, Luis Gómez y Eugenio Cienfuegos, Consejeros del Consejo de Monumentos Nacionales.

“Desde un comienzo nos dimos cuenta de que la forma que adoptaba la propuesta nos parecía que adolecía de problemas bastante serios. Esto

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

**“El proyecto gubernamental de creación del Instituto del Patrimonio constituye un peligro para la institucionalidad nacional”**

fue anunciado a las autoridades correspondientes con mucha antelación, sin embargo, en estos momentos, nos encontramos con que el proyecto avanza sin modificaciones para entrar al Congreso”, precisó Patricio Gross, Presidente Nacional del Colegio de Arquitectos.

Se plantea que la creación de este Instituto destruye la actual institucionalidad y crea confusión y desorden administrativo al establecer una doble dependencia, creando el Consejo del Patrimonio, presidido por el Ministro(a) Presidente(a) del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, quien tomaría en última instancia las decisiones, quedando su dependencia administrativa y económica bajo el alero del Ministro(a) de Educación.

Junto a ello, otra grave falencia consiste en que se elimina la participación de gremios e instituciones vinculados al tema, es decir de todo el mundo privado y la sociedad civil, incluidos los representantes del Colegio de Arquitectos, el Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, el Instituto de Conmemoración Histórica, la Sociedad Chilena de Arqueología y la Sociedad de Escritores de Chile, entre otros. Suprime también al Consejo de Monumentos Nacionales, que no es reemplazado por ninguna instancia, colocando al patrimonio bajo la dependencia y arbitrio total del Estado, pues todos sus integrantes son designados por el Presidente de la República.

Una de las mayores objeciones presentadas es que el proyecto gubernamental ha excluido completamente la participación ciudadana, cualidad fundamental en la mantención y protección del patrimonio arquitectónico y cultural. El proyectado Instituto no considera en ningún punto la participación directa - fundamento de la democracia - de gremios, comunidades y la ciudadanía, no mencionando tampoco ningún incentivo para convocar al mundo privado a cuidar y gestionar su patrimonio cultural, salvo los consabidos fondos concursables, cuyos recursos y modalidad son insuficientes para abordar la conservación integral del patrimonio.

Rosario Carvajal, Presidenta de la Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales, organización ciudadana que representa a la comunidad habitante del total de 102 zonas típicas existentes en nuestro país, manifestó que “a nosotros como representantes de las organizaciones ciudadanas nos preocupa la defensa, protección y la gestión de los barrios y zonas patrimoniales de Chile”. Respecto a la creación de una nueva institucionalidad patrimonial, la dirigente se lamentó de que su organización nunca fue convocada ni considerada en la propuesta. Destacó que “una vez más nos encontramos con que estos proyectos gubernamentales nacen aislados entre cuatro paredes. Nos encontramos, así, nuevamente con la lógica de las autoridades nacionales que confunde participación ciudadana con la simple información, tratándose más bien de una puesta en escena en que algunas veces nos entregan un documento o nos convocan, pero que, en definitiva, son espacios en que no tenemos ninguna posibilidad de incidir en las decisiones finales”.

En este sentido, Ezio Mosciatti, Presidente del Comité de Patrimonio del Colegio de Arquitectos, recaló que “las comunidades son el verdadero sustento del patrimonio, aunque lamentablemente la autoridad no pone el acento en ellas. De ahí, que resulta sumamente importante que esta declaración pública la hayan firmado conjuntamente varias instituciones ciudadanas ligadas estrechamente con el patrimonio, con la defensa de nuestra identidad”. Preciso que “nosotros consideramos que la finalidad

de conservación del patrimonio tiene que ver precisamente con las comunidades que habitan esos patrimonios, es decir, la arquitectura no está desligada de la persona, sino que, al revés, son las personas las que le dan sustento a esa arquitectura”.

Si bien, el objetivo original del Instituto presentado era reunir a los organismos del Estado vinculados con el patrimonio, evitando la duplicidad de funciones, este objetivo no se cumple, ya que las áreas patrimoniales del Ministerio de Obras Públicas, de Vivienda y Urbanismo, de Agricultura, Bienes Nacionales y Relaciones Exteriores siguen funcionando en forma independiente, unificando sólo a la DIBAM y al Consejo de Monumentos Nacionales, entidades que ya estaban integradas en lo funcional y legal.

Tampoco considera el aspecto de las plantas funcionarias, tanto en su aumento como en su calidad de contratación, que permanecen iguales, y, por sobre todo, confunde el rol que le cabe a la conservación del patrimonio y a la creación y fomento de la cultura, colocando a la primera bajo la lógica y el poder de la segunda.

Estos errores son de tal gravedad y magnitud que, además de generar incertidumbre institucional, han llevado a concluir que este proyecto no puede llegar a ser bueno y beneficioso para el país y el patrimonio.

Se valora que se establezca un fondo de estudio y recuperación patrimonial, sin embargo el país necesita una Política Patrimonial inclusiva y estable, que pueda ser llevada a cabo por una institucionalidad apropiada.

Por todo lo anterior, todas las organizaciones y profesionales que suscriben conjuntamente esta declaración solicitan que el Proyecto de Ley no sea enviado al Congreso y que se establezcan las condiciones que consideren los puntos antes planteados, al tiempo de ofrecer la colaboración con su conocimiento y experiencia para el estudio de mejores alternativas.

## LLANTO POR CHILE

Junto con declarar respecto a la creación de una nueva institucionalidad patrimonial, los suscritos a la declaración se refirieron a tres proyectos que consideran atentatorios contra la defensa del patrimonio nacional, como son la demolición del Edificio de Chiletabacos en el barrio El Almendral de Valparaíso; la construcción de un edificio fuera de norma en la Zona Típica Dalmacia - Emilio Delporte, comuna de Providencia en Santiago, y el proyecto de remodelación de la Quinta Normal, que alteraría los trazados existentes.

Marta Cruz-Coke, Consejera del Consejo de Monumentos Nacionales, se refirió con especial énfasis al caso de la demolición del Edificio de la Chiletabacos en Valparaíso. “Lamentamos muchísimo la destrucción de este edificio industrial de la época, que estaba muy bien conservado y presentaba un futuro promisorio de uso en esa zona tan patrimonial nuestra como el barrio El Almendral de Valparaíso. Es un crimen urbano que un edificio declarado en un principio como Monumento Nacional, por un resquicio legal le haya sido quitado ese título, pudiendo la constructora conseguir los permisos de construcción sin problema y dentro del marco legal”.

La profesional destacó que “no podemos olvidar que Valparaíso ha sido declarada como Patrimonio de la Humanidad, y si la ciudad deja de ser aquello por lo que fue declarada, la Unesco puede quitarle el título. Y eso, lamentablemente, es lo que estamos haciendo los propios chilenos con Valparaíso, de manera que expresamos en conjunto un gran llanto por la pérdida de esta ciudad patrimonial, que se transforma en un llanto por Chile, porque estamos destruyendo nuestras raíces y estamos acabando con lo que nos define como país”.



### Declaración Pública Sobre el Proyecto de Ley que crea el “Instituto del Patrimonio Cultural”

Valoramos el interés y la preocupación del Gobierno por el Patrimonio. Sin embargo, ha circulado de manera informal lo que sería el Proyecto de Ley que crea el Instituto del Patrimonio Cultural, al que sólo le faltaría el informe del Ministerio de Hacienda para ser ingresado al Congreso. Una nueva institucionalidad para el patrimonio creemos que debe cumplir con algunos requisitos básicos que el proyecto que hemos recibido no recoge.

En efecto, de acuerdo a este documento, el proyectado Instituto adolecería de las siguientes e importantes fallas:

- Destruye la actual institucionalidad y crea confusión y desorden administrativo, al establecer una doble dependencia: al crear Consejo del Patrimonio, presidido por el Ministro(a) Presidente(a) del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, quien toma en última instancia las decisiones, quedando su dependencia administrativa y económica bajo el alero del Ministro(a) de Educación.

- Elimina la participación de gremios e instituciones vinculados al tema, es decir de todo el mundo privado y la sociedad civil, incluidos los representantes del Colegio de Arquitectos, el Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, el Instituto de Conmemoración Histórica, la Sociedad Chilena de Arqueología, la Sociedad de Escritores de Chile, entre otros. Suprime al Consejo de Monumentos Nacionales, que no es reemplazado por ninguna instancia. Coloca al patrimonio bajo la dependencia y arbitrio total del Estado, pues todos sus integrantes son designados por el Presidente de la República.

- No considera en ningún punto la participación directa -fundamento de la democracia- de gremios, comunidades y la ciudadanía. No crea ni menciona ningún incentivo para convocar al mundo privado a cuidar y gestionar su patrimonio cultural, salvo los consabidos fondos concursables, cuyos recursos y modalidad son insuficientes para abordar la conservación integral del patrimonio.

- Su objetivo original era reunir a los organismos del Estado vinculados con el patrimonio, evitando la duplicidad de funciones.

Pero este objetivo no se cumple ya que las áreas patrimoniales del Ministerio de Obras Públicas, de Vivienda y Urbanismo, de Agricultura, Bienes Nacionales y Relaciones Exteriores siguen funcionando en forma independiente, unificando solo a la DIBAM y al Consejo de Monumentos Nacionales, entidades que ya estaban integradas en lo funcional y legal.

- No considera el aspecto de las plantas funcionarias, tanto en su aumento como en su calidad de contratación, que permanecen iguales.

- Confunde el rol que le cabe a la conservación del patrimonio y a la creación y fomento de la cultura, colocando a la primera bajo la lógica y el poder de la segunda.

Estos errores son de tal gravedad y magnitud que, además de generar incertidumbre institucional, nos llevan a concluir que este proyecto no puede llegar a ser bueno y beneficioso para el país y el patrimonio.

Valoramos que se establezca un fondo de estudio y recuperación patrimonial, sin embargo el país necesita una Política Patrimonial inclusiva, estable, que pueda ser llevada a cabo por una institucionalidad apropiada.

Por todo lo anterior solicitamos que, de ser fidedigno el documento con el que contamos, el Proyecto de Ley no sea enviado al Congreso y que se establezcan las condiciones que consideren los puntos antes planteados, al tiempo que ofrecemos nuestra colaboración -como lo hemos hecho antes- para estudiar alternativas mejores.

**Santiago, 03 de Septiembre 2009**

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE  
 COLEGIO DE ANTROPOLOGOS  
 SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGIA  
 DECANATO FAC. DE ARQ U. DE CHILE  
 DECANATO DE ARQUITECTURA U.CENTRAL  
 CIUDAD VIVA  
 CIUDADANOS POR VALPARAISO  
 CULTURA MAPOCHO  
 ASOCIACION BARRIOS PATRIMONIALES  
 VECINOS POR LA DEFENSA DEL BARRIO  
 YUNGAY  
 ASOCIACION DE BARRIOS Y ZONAS PATRIMONIALES  
 SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE (SECH).  
 CONSEJEROS DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, SRS. MARTA CRUZ COKE, LUIS GOMEZ Y EUGENIO CIENFUEGOS, VIRGINIA VIDAL,

TOYO ITO EN CHILE

# CTC PREMIÓ A UNO DE LOS GRANDES DE LA ARQUITECTURA MUNDIAL

Reconociendo su destacada trayectoria a nivel mundial y su relevante aporte a la arquitectura y urbanismo en Chile, el Colegio de Arquitectos de Chile otorgó el 30 de septiembre el galardón "Joaquín Toesca" al arquitecto japonés Toyo Ito (1941), considerado como "uno de los arquitectos más innovadores e influyentes en el mundo".

**E**l auditorio de la CTC esperaba lleno y expectante la llegada del destacado arquitecto japonés Toyo Ito. Luego de conocer la Sede Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile, junto al Directorio de la Orden, presidido por Patricio Gross, Toyo Ito se dirigió caminando por Plaza Italia hasta el auditorio a recibir su premio, donde universitarios y profesionales esperaban ansiosos su llegada.

El Presidente Nacional del Colegio, Patricio Gross entregó el premio, agradeciendo especialmente a Eduardo Godoy, gestor y promotor del proyecto de arquitectura Ocho al Cubo por todas sus gestiones realizadas para la visita del arquitecto, en el marco de la inauguración de la casa "White O" en Marbella, su única casa en Chile y en todo el continente sudamericano.

Toyo Ito se dirigió a la audiencia dando un recorrido por su trayectoria y estilos arquitectónicos, desde la construcción de su primera casa, la "White U" (1976) en Tokio, hasta la actual vivienda "White O" en Marbella, precisando que estas dos construcciones han marcado la evolución de su arquitectura en estos 33 años.

Planteó que, si bien, ambas casas presentan varias semejanzas, también presentan grandes diferencias, que son precisamente las que demuestran su evolución profesional. Señaló que las dos viviendas tienen una forma circular, pero la White U se encuentra muy cerrada hacia el exterior, sin contar prácticamente con aberturas hacia el medio ambiente externo, dando la impresión de vivir en un subterráneo. En cambio, la White O en Marbella, está abierta hacia el exterior y además pareciera flotar en el espacio, dando la sensación de que se está viviendo en la copa de los árboles. Así precisó que "estoy pensando que la White O es un siguiente paso de lo que sería la arquitectura del modernismo. Fui evolucionando a una casa que da la impresión de vivir a la altura de los árboles, lo



que resulta interesante, ya que en la prehistoria el hombre vivía de esa manera, lo que me lleva a pensar que la arquitectura actual está inclinada hacia un cierto primitivismo”.

Explicó que si bien la arquitectura está sometida al hombre, ésta, a la vez, debe conectarse íntimamente con la naturaleza, concluyendo que “aunque sea un poco, cuando la arquitectura se acerca hacia la naturaleza, encuentro que es un gran cambio para las personas. Yo creo que el motivo en este minuto es que mi arquitectura vaya, de a poco, acercándose hacia la naturaleza, y así hacer un medio ambiente más cómodo y agradable para quien lo habita”.

## TOYO ITO

Nacido en 1941, Toyo Ito es considerado uno de los grandes en la arquitectura mundial. Se graduó en el Departamento de Arquitectura de la Universidad de Tokio en 1965. Tras unos años de actividad profesional en el estudio de Kiyonori Kikutake, en 1971 creó su propio gabinete con el nombre de Urbot (Urban Robot), que ocho años más tarde cambiaría por el actual de Toyo Ito & Associates.

Entre sus realizaciones en Japón destacan la casa Aluminum, en Kanagawa (1971); la mencionada casa White U, en Nakano, Tokio (1976); Silver Hut, la casa del arquitecto, en Tokio (1984); Tower of Winds, Yokohama, Kanagawa (1986); la casa de huéspedes Sapporo Beer Brewery, en Hokkaido (1989); el Museo Municipal de Yatsushiro, en Kumamoto (1991); el Museo Municipal de Shimosuwa, en Nagano (1993); la Estación de Bomberos de Yatsushiro, en Kumamoto (1995); el Auditorio de Nagaoka, en Niigata (1996); el Centro de Actividades Comunitarias y de Cuidados a Personas Mayores de Yokohama, Kanagawa (1997); el Ayuntamiento de Notsuharu, Oita (1998); el T Hall, en Taisha, Shimane (1999); el Parque Agrícola de Oita (2000), y la Mediateca de Sendai, en Miyagi (2002).

Fuera de su país, ha realizado entre otros proyectos el pabellón para la Expo 2000, en Hannover; el pabellón Brugge 2002, Brugge, y el pabellón Serpentine Gallery, Londres (2002). En construcción o en fase de proyecto se encuentran actualmente el Hospital Cognacq-Jay,

en París; el M Hall, en Matsumoto, Nagano, Japón; Mahler 4, bloque 5, en Amsterdam; el edificio TOD's Omotesando, en Tokio; el proyecto de ampliación de la Fira de Barcelona, y el Parque de la Gavia, en Madrid. Su trabajo ha explorado la imagen física de la ciudad de la era digital. Tal como explica en escritos como El Jardín de Microchips. La imagen de la arquitectura en la era microelectrónica o Hacia la arquitectura del viento, la experiencia urbana propia de la ciudad contemporánea que acontece en dos espacios de referencia. Un espacio físico convencional y un conjunto de espacios virtuales en los que gran parte de las expectativas, sensibilidades e intereses urbanos se administran. El espacio físico cumple además la función de dar acceso al espacio o espacios virtuales. Muchos de sus trabajos buscan disolver el mundo físico con el virtual. Trata con tópicos que incluyen la noción contemporánea de una “ciudad simulada”.

Bajo la inspiración de Mies van der Rohe y Le Corbusier, el español Antoni Gaudí ha sido uno de sus grandes referentes. “La obra de Gaudí, de este modo, se ha convertido en fuente de miles de sugerencias en mi trabajo conceptual. Si, en principio, entendemos la arquitectura fundamentalmente como una existencia dura y fija, en Gaudí, en cambio, ésta se vuelve orgánica y viva. En este sentido, la continua fluidez espacial de su trabajo me impresiona y me sobrepasa.

Hoy en día tenemos una herramienta, el ordenador, que no existió en la época de Gaudí y con la que podemos analizar estructuras complejas. Junto a los nuevos materiales, ¿qué nueva voluntad arquitectónica podemos llegar a crear?”. ([www.bcn.es](http://www.bcn.es))

Hace un par de años, Toyo Ito empezó a incursionar en el mundo del diseño con gran éxito, recibiendo en el 2003 su primer galardón importante en el campo del diseño por la banca Ripples en la Trienal de Milán durante la premiación del Compás de Oro.

Su trabajo como diseñador lo trajo a Chile primero el año 2005, en que inauguró la muestra “Toyo Ito Made in Italy”, exposición que presentaba una serie de objetos de su autoría, entre los que había muebles, lámparas, cristalería y hasta una vajilla, todos diseños realizados para empresas italianas. ☺





**E**l 11 de noviembre pasado el Consejo de Monumentos Nacionales rechazó la solicitud de la Municipalidad de Recoleta para levantar un monumento conmemorativo del Papa Juan Pablo II, en la Plaza Gómez Rojas, frente a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en el Barrio Bellavista.

Con esta resolución se dio cierre a la primera fase del gran debate suscitado por el proyecto de intervención de la Plaza, presentado por la Universidad San Sebastián, que, además del emplazamiento de una estatua de gran altura del fallecido Pontífice, involucra la construcción de estacionamientos subterráneos y la reubicación de los artesanos existentes en el lugar.

Si bien, en un comienzo la polémica más fuerte se centró en la instalación de la estatua, la discusión se refiere al proyecto completo de intervención propuesto por la Universidad, cuestionándose tanto el proyecto mismo como los procedimientos empleados para implementarlo.

Autoridades, académicos y la propia comunidad se encuentran divididos completamente frente a la iniciativa. Fue tal la oposición de un sector de los habitantes del barrio, que tres Juntas de Vecinos de la comuna declararon a la Universidad San Sebastián y al arquitecto autor del proyecto, Cristián Boza, Decano de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la Casa de Estudios, como “Vecinos Indeseados del Barrio Bellavista”.

#### DECLARACIÓN PÚBLICA CA

Considerando la importancia de una intervención urbanística y arquitectónica así proyectada y dada la relevancia nacional de una intervención del espacio público sin haber seguido los pasos pertinentes, el Directorio del Colegio de Arquitectos de Chile se reunió con seis Premios Nacionales de Arquitectura para debatir respecto al proyecto, decidiendo presentar en conjunto su desacuerdo y oposición en una masiva conferencia de prensa realizada el 16 de octubre en la Sede de la Orden.

Frente a la expectación de los medios, el Presidente Nacional del Colegio, Patricio Gross, presentó una declaración pública de la entidad gremial, suscrita por los Premios Nacionales asistentes, manifestando que la oposición se basa fundamentalmente en la gravedad que reviste la intervención de un espacio público por un ente privado, sin haber llamado a concurso público de arquitectura, dando cuenta, así, de su disconformidad tanto frente a la forma como a los procedimientos empleados en la presentación de esta propuesta.

Se planteó que la Plaza Gómez Rojas es un área verde con una tradición de más de cien años, en que cualquier intervención debe reconocer su valor patrimonial y la relación con el entorno histórico, en el que se emplazan edificios como la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile del arquitecto Juan Martínez y la Iglesia Nuestra Señora de la Victoria del arquitecto Eugenio Joannon.

De esta manera, precisó Gross, “reconociendo la necesidad urgente de mejorar el mismo Parque, ante el deterioro producido en gran medida por decisiones adoptadas por la propia autoridad local, planteamos nuestra profunda preocupación por las transformaciones proyectadas y como Colegio de Arquitectos consideramos imperiosa la necesidad de representar nuestro punto de vista ante la opinión pública”.

## ARQUITECTO BOZA PRESENTA PROYECTO EN COLEGIO DE ARQUITECTOS

Frente a la posición presentada por el Colegio, la Universidad San Sebastián manifestó al Presidente Nacional, Patricio Gross, su interés de dar a conocer en detalle el proyecto de la Plaza.

En virtud de ello, el lunes 21 octubre, el Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad y arquitecto autor del proyecto, Cristián Boza, presentó la iniciativa en una reunión organizada en la entidad gremial, oportunidad en que el Directorio y los Premios Nacionales asistentes volvieron a manifestar su oposición y reparos frente al proyecto de intervención en su totalidad y los procedimientos empleados.

## REHAZO CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Finalmente, tras una tensa espera, acompañada por vigiliadas de la comunidad y manifestaciones en pro y en contra del proyecto presentado, el Consejo de Monumentos Nacionales rechazó, en forma unánime, la solicitud de la Municipalidad de Recoleta para levantar un monumento conmemorativo de la visita del Papa Juan Pablo II, frente a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

La Vicepresidenta Ejecutiva del Consejo, Nivia Palma, señaló que el Consejo basó su decisión en antecedentes técnicos que acreditan la inconveniencia del emplazamiento solicitado. Preciso que ésta no cuestiona la procedencia de rendir homenaje al Papa Juan Pablo II, sino que no existe una relación vinculante entre lo conmemorado y la ubicación propuesta, marcada por la presencia de la Universidad de Chile y ajena a la visita papal. Se estimó, además, que la eventual colocación de la estatua sobre un estacionamiento subterráneo, no correspondería a la dignidad del Sumo Pontífice.

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales, Oscar Acuña, recaló que la resolución corresponde a un organismo técnico de carácter colegiado, en el que están representadas las instancias públicas y privadas vinculadas a la protección del patrimonio, precisando lo planteado por el artículo 18 de la Ley de Monumentos Nacionales, el cual expresa que “no podrán iniciarse trabajos para construir monumentos o para colocar objetos de carácter conmemorativo, sin que previamente el interesado presente los planos y bocetos de la obra en proyecto al Consejo de Monumentos Nacionales y solo podrán realizarse estos trabajos una vez aprobados por el Consejo, sin perjuicio de las disposiciones legales vigentes”.

El Colegio de Arquitectos se pronunció totalmente de acuerdo con la resolución del Consejo de Monumentos Nacionales, señalando que, a su juicio, primó el sentido común y la opinión técnica. “Queremos reiterar – precisó Gross - que nuestra oposición no se basa en ningún caso en lo que representa la figura del fallecido Pontífice, sino que nuestro desacuerdo se ha referido, en primer lugar, a lo desmedido de la altura proyectada para la estatua, impactando negativamente en el barrio que es de nuestro interés proteger, a lo que se suma la gravedad que reviste la intervención de un espacio público por un ente privado, destruyendo un parque consolidado, sin haber llamado a concurso público”.

## Declaración Pública

El Directorio del Colegio de Arquitectos, junto a los seis Premios Nacionales de Arquitectura que asistieron a la reunión convocada ad-hoc por nuestra entidad gremial, declaran lo siguiente:

•En virtud de los antecedentes que se han conocido públicamente sobre el proyecto de intervención del Parque Gómez Rojas en Bellavista, comuna de Recoleta, la que involucra la construcción de estacionamientos subterráneos, el emplazamiento de una estatua de gran altura del fallecido Pontífice Juan Pablo II y la reubicación de los artesanos existentes en el lugar, manifiestan su total disconformidad frente a la forma y procedimientos empleados en la presentación de esta propuesta.

•Este desacuerdo se basa fundamentalmente en la gravedad que reviste la intervención de un espacio público por un ente privado, destruyendo un parque consolidado y, en caso de que se acordare una modificación de dicho lugar cumpliendo con las normativas vigentes, no haber

llamado a concurso público de arquitectura.

•El actual Parque es un área verde con una tradición de más de 100 años, en que cualquier intervención debe reconocer su valor arbóreo y su relación con el entorno histórico, de extraordinario significado patrimonial, respetando edificios como la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile del arquitecto Juan Martínez y la Iglesia Nuestra Señora de la Victoria del arquitecto Eugenio Joannon.

•Reconociendo la necesidad urgente de mejorar el mismo Parque, ante el deterioro producido en gran medida por decisiones adoptadas por la propia autoridad local, planteamos nuestra profunda preocupación por las transformaciones proyectadas independientemente de las bases legales que así lo permitan.

•Como Colegio de Arquitectos consideramos imperiosa la necesidad de representar nuestro punto de vista ante la opinión pública frente a principios urbanos básicos que deben ser salvaguardados, garantizando una plena participación ciudadana.





Foro Debate Ciudad, Barrios y Participación, Política Urbana y Habitacional

# LA CIUDAD EN LA VOZ DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Colegio de Arquitectos e Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile

**E**n el último tiempo, la ciudad y su gestión se han convertido en uno de los temas centrales de la agenda país. Los propios ciudadanos están cada vez más activos en defender sus derechos, buscando tener participación directa en lo que se realiza en su comuna.

El Colegio de Arquitectos, Orden que congrega precisamente a los profesionales encargados de hacer ciudad, expresa especialmente su interés por velar por la armonía y belleza de ésta y la arquitectura como contribución a la calidad de vida de las personas y el desarrollo nacional. En este sentido, considera fundamental que los candidatos que aspiran a ser Presidente de la República, manifiesten una postura clara y una agenda activa en pro del bienestar de los ciudadanos.

Asimismo, las propuestas que los actuales candidatos a la Presidencia presenten en el campo de la planificación urbana y territorial, la vivienda social y sus procesos participativos ocurren en un momento importante, porque el modelo de política de desarrollo urbano nacional está en proceso de revisión y discusión, dado los grandes problemas que ocurren hoy con el crecimiento extensivo, la inequidad y segregación habitacional y las limitaciones de la participación ciudadana.

De esta manera, el Directorio del Colegio de Arquitectos de Chile, a través de sus Comités de Desarrollo Urbano y de Vivienda, y el Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile, organizó en conjunto un Foro Debate sobre política urbana y habitacional, con los representantes de los candidatos presidenciales, el cual se realizó el día jueves 12 de noviembre en la Sede Nacional de la entidad gremial con una gran convocatoria de público.

Más de 100 personas asistieron a este Foro, dando cuenta precisamente del interés ciudadano por el tema urbano. Interés que se concentra en la necesidad de opinar y ser entes activos en el desarrollo de la ciudad en que se quiere vivir.

Moderado por Igor Rosenmann, Presidente del Comité de Vivienda de la entidad gremial, los panelistas del debate fueron Daniel Jadue por la candidatura de Jorge Arrate M.; Pablo Labbé y Patricio Herman, representando a Marco Enríquez-Ominami G.; Felipe Morandé por Sebastián Piñera E., y Genaro Cuadros, por Eduardo Frei R.

El Presidente Nacional del Colegio, Patricio Gross, destacó la importancia de esta iniciativa, que convocó a los interesados en torno a la discusión urbana, ya que precisamente el tema de la ciudad ha estado alejado de los discursos de los candidatos presidenciales.

Gross señaló que, si bien los cuatro años de duración del período presidencial se presentan como insuficientes para implementar y solucionar los grandes temas urbanos, resulta vital el intentar conjugar las propuestas y colaborar en conjunto por una mejor ciudad y calidad de vida, que es el objetivo común que se busca a nivel país.

Los tres grandes ejes temáticos que guiaron el Foro fueron la planificación urbana-territorial y la ciudad que se quiere; la vivienda y su hábitat urbano; y los lineamientos frente a la participación ciudadana, para luego dar pie al debate y las consultas del público, instancia preponderante, ya que se quería especialmente dar pie a la participación e interacción con los asistentes.

Este punto central de participación fue presentado por los representantes de los cuatro candidatos presidenciales. Todos coincidieron en que el centro de la política se basa en qué tipo de sociedad queremos vivir y qué tipo de ciudades queremos tener. De esta manera, concedieron especial y vital importancia a la participación ciudadana en la gestión urbana y desarrollo de las políticas públicas, planteando que debiera existir una planificación participativa. Destacaron que esta participación debe ser, por sobre todo, temprana, informada, financiada, transparente y vinculante.

Especial preocupación también se manifestó por el incontrolado desarrollo inmobiliario del último tiempo, dando cuenta de que el objetivo principal es que los intereses de las empresas privadas no vayan por sobre los intereses de la misma ciudadanía. Se persigue generar un hábitat equitativo para todos y una vivienda social digna y de buena calidad.

Estos puntos manifestados por los representantes de las cuatro candidaturas, dieron cuenta finalmente de un auspicioso y esperado interés común en crear los mecanismos necesarios para mejorar la ciudad, incluyendo activamente a los ciudadanos en los procesos urbanos, generando ciudades más amables, equitativas y que respondan a las necesidades de sus habitantes. ▮



# ARQUITECTURA 2.0: EL ROL DE LA DIFUSIÓN, EL DEBATE Y LA PARTICIPACIÓN EN EL FUTURO DE LA PROFESIÓN

Martes 14 de julio 2009

Sede Colegio de Arquitectos de Chile

Los Arquitectos David Assael y David Basulto, Directores del portal web Plataforma Arquitectura – sitio del rubro en español más visitado a nivel mundial – presentaron la charla “Arquitectura 2.0: El rol de la difusión, el debate y la participación en el futuro de la profesión”, donde discutieron sobre los grandes cambios acaecidos en la manera de ver y hacer arquitectura a raíz de la transformación producida en las comunicaciones fruto de la irrupción de la herramienta web 2.0.

Los profesionales recordaron que en el año 1984 se produce el gran quiebre en la manera de comunicarse con la irrupción de Internet. Con ello, se produce una inmediatez en las comunicaciones, que empieza a cambiar nuestra manera de conectarnos e informarnos.

Luego, ya a principios de este nuevo siglo, los intermediarios en Internet empiezan a desaparecer, irrumpiendo en forma masiva los blogs y comunidades como Facebook, entre otros, de manera que cualquier persona tiene la posibilidad de subir algo a la red y a la vez cualquiera lo puede leer.

Este quiebre propone un nuevo escenario comunicacional a nivel mundial, transformándose Internet en el principal medio en que la gente accede a la información. Los arquitectos señalan que esto genera tres aspectos esenciales que hay que desarrollar: nuevos medios, nueva economía y nuevas oportunidades.

## NUEVOS MEDIOS

En las últimas décadas, la información se ha hecho equivalente a poder, donde el conglomerado de medios es lo que manda en el mundo de las comunicaciones.

El poder de la imagen lo es todo, y este concepto se ha extrapolado también a la arquitectura, donde quienes concentran el poder son las publicaciones, de manera que los arquitectos que salen en publicaciones especializadas son conocidos y famosos en el medio.

Precisan que este escenario establece un nuevo circuito de oportunidades muy interesantes para los arquitectos nacionales, en especial en estos momentos de aguda crisis económica, generándose la gran oportunidad de que lleguen opciones y ofertas de trabajo desde todo el país y desde todo el mundo.

Señalan que el portal Plataforma tomó la herramienta web 2.0 dándose cuenta de la gran cantidad de oportunidades que podría ofrecer. Posibilidad de establecer redes entre los mismos arquitectos, redes entre los arquitectos y publicaciones, potencial para que arquitectos chilenos se

desarrollen en conjunto con arquitectos internacionales, y, por sobre todo, el de tener feedback, dándose, así, la valiosísima posibilidad de obtención de respuesta y comentarios frente a lo que se publica.

El formato blog da pie a la llegada de comentarios, tanto desde el mismo país como del ámbito internacional, por lo que las oportunidades se comienzan a expandir. Se genera una comunidad a nivel mundial de gente que publica, comenta y opina. Gente que día a día está transfiriendo oportunidades y los comentarios realizados en la red se vuelven un lugar para adquirir y publicar conocimiento. Las obras publicadas ya no son anónimas, sino que se permite que el arquitecto autor se acerque a su obra, con la posibilidad de responder y entregar información de primera mano.

Junto con ello, surge la posibilidad de generación de discusión pública sobre temas de contingencia, donde se puede discutir libremente y todos tienen la oportunidad de opinar, como fue el caso del Concurso Diego Portales, abriéndose con ello un escenario vital referido a la importancia de la participación ciudadana en materia urbanística, de vivienda y de hacer ciudad.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los arquitectos plantearon que en nuestro país lamentablemente es muy escaso el nivel de participación ciudadana, en gran medida porque el sistema público permite muy poca participación, por lo que resulta vital cuestionarse quién está definiendo nuestra ciudad, ya que los propios actores que somos los ciudadanos no tenemos derecho a opinar.

Estos datos se validan, según informaron los arquitectos, con un estudio realizado por el diario La Hora, que indicaba que Chile era uno de los peores países en la entrega de datos públicos a sus ciudadanos. En otro estudio realizado por la publicación The Economist el año 2007, que estableció un ranking de democracia, Chile se encontraba en el número 30 entre 67 países, fallando principalmente en la participación de la ciudadanía.

En esta línea, Assael y Basulto plantearon que Internet se presenta precisamente como la gran herramienta para que los ciudadanos intervengan en el tema de ciudad. Internet está facilitando esta nueva realidad posibilitando la generación de grupos ciudadanos que comienzan a influir en los temas urbanos de su barrio y comuna.

## NUEVO MERCADO LABORAL

Respecto al mercado laboral, los arquitectos plantean que en Chile se está viviendo un nuevo escenario de gran complejidad. Señalaron que en nuestro país entre los años 1849 y 2000 había cerca de 10 mil arquitectos. Actualmente, en 2009, con la existencia de 44 Escuelas de Arquitectura, la cifra ha subido a 16 mil alumnos de arquitectura, con lo que se llegará a contar con cerca de 2.5 arquitectos por cada 100 habitantes.

Esto da como resultado que en Chile hay más arquitectos de los que puede absorber el mercado, generándose una crítica situación laboral para los profesionales nacionales, quienes se encuentran con cada vez más escasos puestos de trabajo y bajo nivel de sueldos.

Frente a esta difícil situación, los arquitectos ven que Internet ofrece inmejorables oportunidades, ya que a través de la red las fronteras empiezan a desaparecer y el mercado deja de ser Chile solamente, para ampliarse a todo el mundo. En esta línea, por ejemplo, señalan que a Plataforma Arquitectura llega una gran cantidad de mail de distintas partes del mundo solicitando arquitectos. ☞

Comité Desarrollo Urbano

# INFORME SOBRE FUTURAS VIALIDADES URBANAS

Autor: Arquitecto Salvador Valdés Pérez

Concentrando la preocupación sobre la situación que enfrentarán las futuras vialidades urbanas, el Arquitecto Salvador Valdés elaboró un completo informe respecto al tema, el cual fue hecho suyo por el Comité de Desarrollo Urbano del Colegio de Arquitectos de Chile, presidido por el Arq. Jorge Abarca.

El arquitecto Valdés en conjunto con el Comité, presentó también su preocupación por el tema en la prensa, señalando que los futuros planes reguladores serán ineficaces en mejorar y proyectar la vialidad urbana.

El informe completo, que se encuentra disponible en la página web del Colegio, Sección Comité de Desarrollo Urbano - [http://www.colegioarquitectos.com/dir\\_comites.html](http://www.colegioarquitectos.com/dir_comites.html) - da cuenta de los problemas que generará en la planificación urbana la entrada en vigencia de la aprobación hecha al artículo 59 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que trata de la eliminación de las "afectaciones a expropiación" por declaración de utilidad pública consultadas en los planes reguladores comunales e intercomunales, presentando junto a ello varias propuestas de solución.

Carta El Mercurio: 13/11/2009

Señor Director:

Quisiera compartir la legítima preocupación presentada por Salvador Valdés en su carta de viernes 13 de noviembre, donde se refiere a la debilidad de nuestros planes reguladores para garantizar el desarrollo, a largo plazo, de la vialidad urbana.

No obstante que la ley vigente permite a los planes reguladores declarar terrenos de utilidad pública, para impedir que se construya en espacios reservados para la extensión o ensanche de las vías urbanas, los efectos causados a muchos pequeños propietarios llevaron hace cinco años al Congreso a establecer plazos de vigencia y formas de prórrogas para estos gravámenes.

Si bien esta norma fue un avance, estamos conscientes de que es insuficiente. Por eso, el 2008 enviamos al Congreso una reforma legal que la perfeccionaba y establecía una postergación general, por un año, de todas las reservas de terrenos para vialidades que estaban por vencer. El propósito fue que muchos de los planes reguladores en desarrollo pudieran terminar su actualización, lo cual se ha cumplido exitosamente en las principales ciudades del país, con más de 260 planes.

El Congreso decidió legislar sólo sobre la postergación por un año, y solicitó al Ministerio de Vivienda y Urbanismo elaborar un nuevo proyecto de ley. Este ya fue enviado a la Segpres, para que luego de su estudio sea despachado y el Congreso retome la discusión.

La nueva propuesta recoge los aportes de los parlamentarios y otros, como el del propio Salvador Valdés, mejorando el sistema de prórrogas, diferenciando el tratamiento de las áreas de crecimiento de las ciudades y eliminando prohibiciones

para reparar o modificar las edificaciones gravadas. Además, propone mecanismos explícitos de rebaja y exención de impuestos territoriales a las propiedades gravadas parcial o totalmente, como una forma de compensación.

Entretanto, el martes recién pasado, la Seremi Metropolitana de Vivienda prorrogó todas las declaratorias legales que afectan vialidades expresas y troncales en la Región Metropolitana, a través del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, por los plazos que establece la ley (5 y 10 años). Las vialidades medianas y menores dependen de los municipios.

Agradezco las propuestas de Salvador Valdés y esperamos que el Congreso retome, próximamente, esta y otras importantes reformas planteadas sobre planificación urbana en Chile.

PATRICIA POBLETE BENNETT  
Ministra de Vivienda y Urbanismo

Carta El Mercurio: 15/11/2009

## Planes reguladores

Señor Director:

La señora ministra de Vivienda y Urbanismo, en carta al director publicada en este diario el 9 del presente, destaca, con razón, los avances logrados en iniciativas e inversiones urbanas en la cartera que dirige, y entre ellas señala que 270 ciudades y pueblos de Chile cuentan hoy con planes reguladores. Ello es altamente positivo, pero no debe silenciarse algo que si bien la opinión pública desconoce, a los profesionales de este campo —y también, creemos, a la señora ministra— nos preocupa gravemente. Se trata que esos 270 planes reguladores serán ineficaces en un aspecto que les es esencial, y que explicamos a continuación.

Uno de los objetivos centrales de todo plan regulador es mejorar y proyectar la vialidad urbana. Los ensanches de calles, la apertura de nuevas vías y las prolongaciones de las existentes quedan establecidos con anticipación en todo plan regulador. Para asegurar que lo así proyectado llegue a ser realidad, los terrenos que ocuparán en el futuro los referidos ensanches, aperturas y prolongaciones viales quedan afectados por una declaratoria legal que impide que ellos se destinen a otros usos, declaratoria que, a su vez, permitirá a las autoridades expropiarlos en el futuro de acuerdo con la Constitución y la ley. En el intertanto, los propietarios de dichos predios pueden ocuparlos, hipotecarlos, venderlos, etc., con la única limitación de no incrementar lo construido en las áreas sujetas a futura expropiación.

La referida declaratoria legal ha producido, en algunos casos, perjuicios patrimoniales a los propietarios de esos terrenos, y en muchos casos, fuertes beneficios a través de las plusvalías que se generarán sobre el resto del mismo predio, cuando se ejecute la vialidad.

En 2003, el ministerio tomó conciencia de dichos perjuicios, y en vez de buscar compensaciones para éstos, impulsó una ley que es tal vez la disposición más nefasta dictada en el campo del urbanismo chileno. La Ley N° 19.939 limitó a 5 y 10 años la vigencia de esas reservas de terreno para futuras vialidades, plazos absolutamente inadecuados para los horizontes de tiempo que funcionan en el desarrollo urbano. Tal es así, que en febrero del próximo año caducará gran parte de las reservas de terrenos para futura vialidad, de todas las ciudades de Chile. Ello permitirá edificar en lo que iban a ser prolongaciones de importantes avenidas; impedirá completar ensanches de calles —incluso los ya iniciados— y obstruirá la apertura de nuevas vías. Cuando la opinión pública despierte y clame contra ello, los remedios serán sólo paliativos y de costos exorbitantes.

El Colegio de Arquitectos de Chile ha hecho presente esta situación al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y mantiene en su sitio web un informe exhaustivo del problema y varias propuestas de solución. Deseamos a la señora ministra que deje su impronta más valiosa en la urgente solución del problema expuesto.

SALVADOR VALDÉS PÉREZ  
Arquitecto

Carta El Mercurio: 22/11/2009

## Planificación urbana

Señor Director:

Este 12 de febrero de 2010 entra en vigencia la aprobación hecha al artículo 59 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que trata de la eliminación de las "afectaciones a expropiación" por declaración de utilidad pública consultadas en los planes reguladores comunales e intercomunales.

Ese día caducarán los plazos legales para expropiar los espacios previstos para ensanches viales y generación de espacios públicos, y entrarán a regir los nuevos plazos que permiten que si en un periodo de 5 años para parques y vías locales, y de 10 años para las vías expresas y troncales, si no se han realizado dichos ensanches, los propietarios podrán construir dentro de los espacios que estuvieron previstos como expropiables para las futuras calles o sus ensanches.

Esta ley de una plumada deja obsoleta

una planificación urbana con horizonte de 20 o 30 años, y es un dudoso beneficio de los propietarios, al desafectar estas áreas definidas de utilidad pública. Es necesario dejar constancia que los planes reguladores comunales e intercomunales existentes a la fecha se verán afectados por esta prescripción, dejando obsoletos muchos de los instrumentos de planificación existentes.

Para realizar los ensanches previstos en los planes reguladores sólo quedaría el camino de la expropiación casa a casa. Quienes ya construyeron respetando esos futuros ensanches previstos pierden su terreno, y los que no han construido aún pueden hacerlo en la línea oficial poniendo obstáculos muchas veces insalvables a una futura ampliación de esa calle, y esta puede quedar ciega, dejando entradas y salientes con esquinas escondidas que alientan el grado de inseguridad.

Somos numerosos los arquitectos, especialmente urbanistas, incluyendo a nuestro Colegio, que hemos venido señalando esta situación de caos urbano que se nos avecina. Sin embargo, a pesar de concordar en lo aberrante de esta modificación legal al Artículo 59 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se han derogado estas disposiciones que conducen claramente a una retrógrada desplanificación urbana.

JORGE ABARCA  
JULIO ALEGRIA  
EUGENIO CIENFUEGOS  
XIMENA BÓRQUEZ  
Directiva  
Comité de Desarrollo Urbano  
Colegio de Arquitectos de Chile

# CURSO EVALUACION ENERGETICA FINALIZA CON GRAN EXITO DE CONVOCATORIA



**E**l sábado 12 de septiembre culminó con gran éxito de convocatoria el Curso “Evaluación Energética de la Envolvente y Aplicaciones Solares para la Arquitectura en Chile”, organizado por el Comité de Tecnología del Colegio de Arquitectos de Chile, que se llevó a cabo a partir del mes de julio en la Sede Nacional de la Orden.

El Ingeniero Químico Industrial, Gabriel Rodríguez Jaque, fue el profesor titular de este seminario. El profesional, quien ejerce en la actualidad como profesor de pre y post grado en las áreas de construcción civil y arquitectura en la Universidad de Chile, la Universidad del Desarrollo y la Universidad Tecnológica Metropolitana, entregó a los alumnos los criterios fundamentales de los conceptos térmicos y la normativa chilena vigente existente al respecto.

El curso se dividió en dos bloques temáticos, el primero de los cuales se refirió a la “Introducción al ahorro energético en edificios y viviendas”, donde se dio cuenta de los criterios básicos de los conceptos térmicos, normativa chilena, tipologías climáticas a aplicar, balance energético y características térmicas de los materiales, para determinar pérdidas y ganancias por la envolvente.

El segundo bloque abordó el tema “Ahorro energético. Energía solar pasiva y activa. Energías alternativas”, entregando conceptos de confort para el usuario, los tratamientos y aplicaciones previas para éste, junto al uso de la energía solar pasiva a través de la arquitectura y uso de la energía solar en colectores y sus distintas aplicaciones.

En esta última sesión, los alumnos recibieron al ingeniero César Belaúnde de Britec, empresa nacional fabricante de Colectores Solares Planos, hechos de cobre chileno, aunada en el compromiso del desarrollo de proyectos de ingeniería asociados a la eficiencia en el uso de energías alternativas.

Una vez finalizada la exposición, se procedió a la entrega de diplomas a los alumnos certificando su participación en el curso, los cuales fueron entregados por el Vicepresidente de Asuntos Internos del Colegio, Luis Eduardo Bresciani, junto al Director Nacional, Hugo Pereira. En la ocasión, Pereira manifestó su contento frente al éxito del desarrollo de iniciativas como este curso que encaminan a los profesionales arquitectos en la línea del cuidado del medio ambiente y eficiencia energética, conceptos fundamentales a aplicar en la construcción de mejores ciudades para nuestro país.

## Profesor Guía Curso de Evaluación Energética de la Envolvente y Aplicaciones Solares en Chile.

**Gabriel Rodríguez Jaque**

Licenciado en Química Industrial.

- Ingeniero Químico Industrial. Universidad de Santiago.

- Profesor de la Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Asignaturas: “Física de la Construcción” y “Diseño y Protección de Edificios contra Incendios”, Departamento de Ingeniería Civil.

- Profesor en Magíster de Diseño y Construcción Sustentable, Arquitectura. Asignatura “Física de la Construcción”, Universidad del Desarrollo, Santiago.

- Profesor en Diplomado de Arquitectura. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

- Profesor Escuela de Construcción Civil, Universidad Tecnológica Metropolitana.

- Profesor invitado a Post-título Latinoamericano de Arquitectura, Universidad del Bío Bío.

- Ex Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Arquitectura (1976-1990) y Escuela de Construcción Civil (1980-1984).

- Ex investigador del IDIEM, U. de Chile, donde creó y dirigió el Laboratorio de Microscopía Electrónica, el primer Laboratorio de Incendios en Chile y la Sección Física de la Construcción. Miembro del Comité de Redacción de la REVISTA DEL IDIEM. Actual Asesor del IDIEM.

COMISIÓN ECOARQ

# PRESENTA GUÍA “EFICIENCIA ENERGÉTICA” PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La Comisión Nacional de Energía (CNE) a través del Programa País Eficiencia Energética (PPEE), se ha propuesto promover medidas de Eficiencia Energética, que permitan al país desacoplar la curva de crecimiento económico del crecimiento de la demanda energética, a fin de avanzar hacia una mayor sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo. Para lograrlo, esta instancia ha implementado un plan estratégico de trabajo en coordinación con diversos actores públicos y privados.

Una de las bases para implementar este programa es la educación, entendida como un vehículo transformador de la cultura, imprimiéndole un énfasis de mayor corresponsabilidad ciudadana en las temáticas ambientales y de sustentabilidad.

En esta línea de trabajo se desarrolló junto a la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), la “Guía de Autodiagnóstico de Eficiencia Energética para Establecimientos Educativos”, donde la Comisión Ecoarq, en representación del Colegio de Arquitectos, tuvo una activa participación como colaborador en su corrección y aportes de visión. En el equipo participaron Paola Molina, Presidenta de la Comisión, junto a los profesionales María Angélica Palacios y Christopher Whitman.

## DESARROLLO DE LA GUÍA

Molina detalla cómo fue que la Comisión Ecoarq se interiorizó en las temáticas relacionadas a la infraestructura Educativa. Después de la realización del Seminario ECOARQ 2007, que tuvo gran convocatoria de parte del Ministerio de Educación, el Departamento de Infraestructura del Ministerio contactó a la Comisión para iniciar un trabajo en conjunto con el objetivo de instalar las temáticas de eficiencia energética y sustentabilidad en la infraestructura educativa nacional, áreas en que no había ningún desarrollo específico al respecto.

A partir de ello, la Comisión formó una mesa de trabajo junto con el Mineduc y la Unesco, realizando una planificación de lo que podría ser este desarrollo en el corto, mediano y largo plazo. Dentro de las actividades en el corto plazo, se encontraban el generar seminarios, diplomados y capacitación para la gente del Ministerio y los organismos competentes. En el mediano plazo, estaba el generar una guía que fuera tanto para la infraestructura educativa nueva como para el reacondicionamiento de la existente, y, dentro de la última fase, como consecuencia del proceso, estaría el lograr un cambio en las normativas de la infraestructura educativa.

Molina precisa “nos enfocamos primero en lo inmediato, que era el desarrollo del “Seminario internacional de Desarrollo Sustentable de Espacios Educativos”, el cual fue realizado en el Centro Cultural Palacio la Moneda y tuvo una gran convocatoria. Después de ello, nos enfocamos en trabajar en los términos de referencia de la “Guía de Diseño y Acondicionamiento de Infraestructura Educativa Sustentable”, con la intención de poder contactar a los mejores especialistas que hubieran en cada tema a nivel nacional, de manera que fuera una publicación reconocida por todos los profesionales y estamentos más compenetrados en la materia para que

fuera un aporte significativo”.

Mientras la Comisión Ecoarq se encontraba en este proceso de generar los términos de referencia, la CONAMA se incorporó a la mesa de trabajo con el Mineduc y la Unesco. Molina cuenta que “se encantaron con la guía que estábamos planificando y quisieron participar. Ellos también estaban elaborando una guía con el Programa País Eficiencia Energética por lo que se buscó la manera de que estas dos guías fueran complementarias. El equipo de la Comisión ECOARQ, trabajó paralelamente en desarrollar los términos de referencia de la guía para el Mineduc y la corrección y aportes de visión de la guía elaborada por el PPEE y la CONAMA. Finalmente, se elaboraron los términos de referencia de la Guía y se entregaron al Mineduc, quedando a la espera del cumplimiento de las etapas previas previstas por el Ministerio, para poder desarrollarla; por otra parte, se concluyó la elaboración de la “Guía de Autodiagnóstico de Eficiencia Energética para Establecimientos Educativos”, que tiene por fin generar un catastro de la infraestructura educativa existente, en relación a su tipología de construcción, ubicación y eficiencia energética aplicada, siendo esto una primera etapa para lograr generar un catastro y así posteriormente, poder aplicar la segunda guía en el diseño y reacondicionamiento de la infraestructura educativa en una línea sustentable.”.

La guía es una herramienta diseñada para que el usuario sea capaz de comprender y cuantificar su consumo de energía, identificando alternativas que conduzcan a utilizar la energía de manera eficiente. Durante el desarrollo de la publicación, los temas son enseñados a través de ejemplos de aplicación, basados en información de un determinado establecimiento educativo. La idea es que los usuarios recopilen y ordenen la información de acuerdo a los ejemplos mostrados.

Molina destaca que “nosotros apuntábamos para que la información que se pudiera generar a partir de la aplicación de la guía, fuera concentrada y procesada por la CONAMA, el PPEE y/o el Mineduc, porque con esa base de datos, se podría desarrollar la morfología constructiva y detectar las problemáticas de cada zona, y en base a esas distintas clasificaciones identificadas, se podrían aplicar subsidios específicos para la mejora de cada una de ellas”. Por ahora, precisa que, no existen los recursos para realizar este trabajo de manera masiva, pero señala, que el Mineduc va a partir con un plan piloto con los establecimientos a su cargo y a futuro esta la intención de generar para todos los establecimientos, incentivos específicos para el acondicionamiento, a través de la aplicación de la evaluación de la Guía.

Si bien los integrantes de la Comisión quedaron satisfechos con la calidad de la guía desarrollada por el PPEE y la CONAMA, como parte del proceso de desarrollo de la Infraestructura Educativa hacia la sustentabilidad, Molina se muestra crítica respecto a la situación de eficiencia energética en la infraestructura educativa existente en el país. Expresa que en función de la calidad de la construcción y el diseño en la infraestructura educativa nacional existente, queda mucho camino por recorrer desde la perspectiva de un estándar de confort por lo que es esencial, seguir trabajando fuertemente en esta línea y concretar el desarrollo de la guía que está en elaboración. “Para el grueso de lo existente – declara – creo que se necesita una política de inversión fuerte y que apunte a mejorar la calidad ambiental interior de la infraestructura educativa, y para eso es fundamental la existencia de la guía que está en espera, de la cual ya quedaron hechos los términos de referencia y sugeridos los especialistas en cada una de las temáticas”.

Guía disponible en nuestra página web, en Comité de Tecnología.

# DZ LA SERENA Celebración del Día del Arquitecto

La Delegación La Serena del Colegio de Arquitectos de Chile, presidida por el Arq. Máximo Tapia, celebró este año el Día del Arquitecto con una entretenida cena en el Restaurant "Pilla la Vaca".

La celebración contó con la presencia de 70 personas, entre las que se encontraban los Arquitectos de la Delegación Zonal y los siete nuevos colegiados, a quienes se les dio una cálida bienvenida, compartiendo luego juntos al día siguiente una tarde deportiva en familia, en el sector de Avenida del Mar.

Exposición Concurso Tipologías de Vivienda Social en pendiente "Coquimbo Parte Alta"

La Delegación realizó una interesante Exposición de los proyectos del Concurso Tipologías de Vivienda Social en pendiente "Coquimbo Parte Alta". El Presidente de la Delegación, Máximo Tapia, detalla que este concurso fue "una invitación realizada en agosto de este año a las oficinas de arquitectos colegiados de la Región de Coquimbo, para el diseño de nuevas tipologías de viviendas sociales que se adapten a la pendiente, enfocadas en la topografía de los terrenos disponibles en cuatro campamentos de la Parte Alta de Coquimbo".

El Concurso, convocado por la Fundación Un Techo para Chile y Minera Los Pelambres, fue precisamente una invitación a que las oficinas de arquitectos colegiados pensarán sobre la vivienda social. La oficina premiada fue "Travesía Consultores", conformada por María Teresa Fierro, académica de la Universidad Católica de Valparaíso; Arturo Layana, arquitecto de la Universidad de La Serena y las tituladas Carola Guerra y Loreto Maltés. Tapia precisa que, sin lugar a dudas, este certamen "fue un gran desafío y una tremenda responsabilidad con las familias de los campamentos, por lo que estamos muy agradecidos de que confiaran en nosotros para desarrollar este proyecto de arquitectura de vivienda social. Este concurso tuvo una excelente convocatoria, al cual se respondió con proyectos innovadores y de calidad".

Agrega que esta invitación despertó un gran interés dentro de todos los arquitectos colegiados, teniendo en cuenta que normalmente los concursos presentan muchas restricciones para poder participar, pero en este caso el único requisito era estar colegiado y desarrollar el proyecto como una oficina, es decir, contando al menos con la participación de dos arquitectos. Destaca que el resultado de esta iniciativa se constituyó "en una excelente oportunidad para intercambiar ideas y experiencias, y, por sobre todo, para dejar de lado la teoría de la vivienda social y ponerse a trabajar en ella respondiendo con calidad y creatividad a la problemática".

Concluye que "fue una oportunidad de dar una respuesta concreta a la responsabilidad social que tenemos como arquitectos de esta Región, de trabajar también para la gente más vulnerable, conocer su realidad, inquietudes, especialmente el sueño de la vivienda definitiva y este proyecto se presentó como el primer paso. Como Colegio buscamos promover el diseño de viviendas y barrios integrados, mejorar su calidad de vida y terminar con la exclusión, por lo que al patrocinar este concurso quisimos sumarnos a la gente de Un Techo para Chile que tiene como gran desafío el dar dignidad y calidad de vida a estas familias".



# DZ VALPARAÍSO

## CENA CELEBRACIÓN DÍA DEL ARQUITECTO

La Delegación Valparaíso, presidida por su Presidente Víctor Sereño, organizó una cena especial para celebrar el Día del Arquitecto en la V Región. Ésta se llevó a cabo en el Club Valparaíso el viernes 21 de agosto, en la cual, con la presencia de cerca de 70 arquitectos, se hizo un reconocimiento a los colegas que cumplieron 50 y 35 años de colegiatura.

En la oportunidad, el Presidente de la Delegación presentó un emotivo discurso invitando a los nuevos colegiados a ser parte de la familia que conforma el Colegio. Destacó que la nueva Directiva Regional, que asumió recientemente, está conformada por arquitectos de diversas especialidades, lo que garantiza una amplia visión interdisciplinaria, permitiendo la creación de activas comisiones de trabajo dentro de la Delegación. Señaló que dentro de sus principales preocupaciones se encuentra “el integrar y dinamizar las relaciones entre los colegas en la búsqueda de una mayor cohesión profesional. Necesitamos un Colegio fuerte y cohesionado, un ámbito de diálogo y de intercambio de ideas y propuestas”.

Concluyó resaltando que “el objetivo central de esta reunión, no es sólo recordar la fundación del Colegio, sino que también celebrar a sus actores, a las mujeres y hombres que en el ejercicio de su profesión de arquitectos, con mucho cariño y dedicación han logrado realizar obras conjugando el cálculo con la belleza. Nuestra profesión demanda una auténtica vocación de servicio público y de servicio privado, equilibrando el gusto de la institución o el cliente, con el aporte al contexto social del que pasa a ser parte”.



# EXPOSICIÓN 20 OBRAS BICEN- TENARIAS. DESDE 1920 A 1960

La Delegación Zonal Valparaíso del Colegio de Arquitectos de Chile en conjunto con la I. Municipalidad de Valparaíso, inauguró en septiembre de este año en la entidad Municipal una exposición de 18 obras realizadas en el Bicentenario de nuestra República. Estas relevantes obras nacionales van desde 1920 a 1960, abarcando las áreas de arquitectura, urbanismo e ingeniería.

Entre las 18 obras expuestas, seis pertenecen a la región de Valparaíso: Plaza Sotomayor, edificio sede del Consejo de la Cultura y las Artes (Ex Correo), el Molo de Abrigo de la ciudad puerto de Valparaíso, la Universidad Federico Santa María, el Cap Ducal y la Estación de Biología Marina de la Universidad de Valparaíso, ubicada en Montemar.

En la inauguración, que contó con una amplia convocatoria de arquitectos y público, estuvieron presentes el Alcalde de Valparaíso, Jorge Castro Muñoz; el arquitecto Herman Rojas Zúñiga, en representación del Intendente Regional; los Concejales Marina Huerta y Máximo Silva; los Directores de las Escuelas de Arquitectura de las Universidades de Valparaíso y Federico Santa María; el Presidente de la Delegación Valparaíso del Colegio de Arquitectos, Víctor Sereño Varas, el Director Nacional del Colegio, Arq. Sótero Apablaza Minchel y el Arq. Nelson Morgado, miembro del Tribunal Nacional de Ética de la entidad gremial. ☞



# DZ RANCAGUA

## Aniversario CA 2009

La Delegación Zonal VII Región del Colegio de Arquitectos de Chile, presidida por Katia Mangelsdorff C., desarrolló diversas actividades durante todo el mes de agosto para celebrar el Día del Arquitecto, conmemorando los 67 años del Colegio de Arquitectos de Chile.

El 27 de agosto se realizó una charla técnica de la empresa Romeral en el Museo Regional de Rancagua, a la cual, junto a los arquitectos de la Delegación Regional, fueron invitados los miembros del Colegio de Constructores y de la Cámara Chilena de la Construcción.

En la oportunidad expuso el Arquitecto Gonzalo Cuello de Romeral, para luego terminar con un cocktail de camaradería y un sorteo especial ofrecido por la empresa.

La Presidenta de la Delegación destacó que "la actividad tuvo muy buena convocatoria, haciendo resaltar al mismo tiempo nuestros espacios públicos e identidades dentro de un marco participativo".

Para celebrar en forma especial el Día del Arquitecto, la Delegación convocó tanto a los miembros antiguos como nuevos a participar de una cena en el Restaurant Torino de Rancagua, realizada el día 28 de agosto. En esta ocasión, se homenajeó a los ex presidentes presentes, como los destacados arquitectos Jaime Godoy, Esteban Zamora y Cecilia Arenas, a quienes por su participación se les entregó una piocha del gremio.

Junto con este homenaje, se dio a la bienvenida a los profesionales que se colegiaron este año, entre ellos, el arquitecto Roberto Pinto.

En la ocasión, se dio lectura a la carta enviada por el Presidente Nacional del Colegio, Patricio Gross, quien envió su completo apoyo a la Delegación. Mangelsdorff expresó su satisfacción por el éxito de la realización de esta cena, señalando que "nos encontramos muy felices de que los arquitectos hayan participado en este gran evento y esperamos que se vuelva a repetir y que cada vez existan más colegiados que participen activamente en el Colegio".



# DELEGACIÓN ZONAL CONCEPCIÓN CELEBRA SU CENA ANUAL

**E**l viernes 21 de septiembre la Delegación Zonal de Concepción, presidida por Gino Schiappacasse R., realizó la cena anual de aniversario del Colegio de Arquitectos, que conmemora 67 años de existencia, en el restaurant Canto de Luna.

Esta celebración contó con la participación especial del Presidente Nacional del Colegio, Patricio Gross. En la oportunidad, Shiappacasse agradeció al Presidente su apoyo en la compra de una nueva oficina para la Sede y recibió a los 20 nuevos colegiados que ingresaron este año a la Delegación. Destacó que la arquitectura constituye una pasión a la cual se dedican día a día, y realizó un llamado a trabajar en conjunto por la profesión y el Colegio, que es obra de todos.

Precisó que “celebrar el rito cotidiano de nuestro quehacer, que siempre es una liturgia personal, la hacemos comunitaria, lo que implica compartir, reconocernos, olvidándonos qué nos diferencia. Es el momento de compartir lo que nos une y nos hace iguales. Si celebrar supone reconocernos comunidad, recordemos que la consigna para este directorio es NUESTRO COLEGIO, OBRA COLECTIVA. Creemos que lo importante es acentuar esto, todos somos el Colegio, así como todos velamos por construir un país, que, finalmente, le pertenece a todos”.

En la ocasión, se celebró el reconocimiento a tres arquitectos destacados en diferentes campos: Antonio Zelada por su trabajo gremial, María Cecilia Poblete por su participación en tecnología aplicada y a Carlos Inostroza como Promoción joven.

Schiappacasse concluyó señalando la importancia de desarrollar una voz crítica y dialogante con la comunidad a la cual los arquitectos sirven, destacando que una de las principales tareas “es preparar instancias de trabajo en que aportemos ideas y lineamientos a la comunidad. El liderazgo exige de nosotros velar por la ciudad, ser pedagogos, transmitir valores y conocimiento, pensar y anticipar”. “De esta manera – detalló - son necesarios más espacios de reflexión, crítica y debate. Para esto hemos creado el blog Diálogos Urbanos, que mensualmente revisa nuestras problemáticas y las de nuestro contexto urbano y arquitectónico”.





# DZ TEMUCO

## Celebración Día del Arquitecto

**El Día del Arquitecto fue celebrado por la Delegación Temuco, presidida por Carlos Cruz, con una concurrida cena realizada el 14 de agosto en el Hotel Tierras del Sur. En la oportunidad, se recibieron a nueve nuevos colegiados y se homenajeó a los profesionales Mario Tilleria, Roberto Ilufi y Jorge Chahin por sus 35 años de colegiados con la distinción de arquitectos vitalicios.**

El Presidente Carlos Cruz, en nombre de la Delegación, ha manifestado en forma constante su preocupación por el grave deterioro patrimonial de la ciudad de Temuco. Al respecto se ha pronunciado en diversos medios de prensa regionales.

A continuación una columna de su autoría publicada en el Portal ProAraucanía.cl.

### DETERIORO URBANO EN LA AVENIDA ALEMANIA

Jueves 24 de Septiembre del 2009

Es en extremo grave el deterioro de una de las zonas más típicas y de alto valor significativo en la memoria de nuestra ciudad... la Avenida Alemania. Nuestra tradicional avenida se encuentra destinada al parecer a su destrucción, así como la conocemos, producto de una suma de factores, entre los que prima, finalmente, la falta de visión de futuro y la prevalencia de intereses particulares, en los que poco importa el desarrollo armónico de la ciudad, la calidad del espacio urbano y de vida de sus habitantes.

El que fuera paseo obligado de los visitantes de Temuco, y que causaba admiración por la elegancia de las antiguas casonas, los verdes jardines y los árboles que la rodeaban, no es más que un romántico recuerdo en relación a la triste imagen actual: grandes letreros que proliferan sin control, amparados en la falta de regulación al respecto, la oportunidad de negocio de algunos pocos y el absoluto desinterés ciudadano frente a este atentado al paisaje de la ciudad.

A esto se suman nuevas edificaciones que nada aportan a la calidad del espacio público que han ido transformando la calle más emblemática de la ciudad en un ejemplo de deterioro urbano por la indolencia de los intereses comerciales y la falta de visión urbana de las autoridades de la ciudad al autorizar el corte de los irremplazables árboles; así como la aprobación

de los proyectos de modificación de los perfiles de calle, de aguas lluvias mal resueltos, que entre otras cuestionables soluciones redujeron las veredas con el fin de mitigar el impacto del Mall y el Hotel Casino de una manera que se consideraría escandalosa en los países desarrollados, de los cuales nos sentimos tan cercanos producto de nuestro aparente éxito económico a nivel internacional.

La gestión de la ciudad debe garantizar la calidad de vida de sus habitantes privilegiando la inversión en ese sentido. Los errores presentes afectarán permanentemente la ciudad y el interés de vivir e invertir en ella.

Muchas de las lamentables situaciones expuestas no requieren modificaciones legales, sino simplemente que las autoridades de la ciudad hagan cumplir lo establecido claramente en el plan regulador vigente, el cual prohíbe el uso de estacionamiento de los antejardines; situación que evidentemente muchos de los locales comerciales no cumplen, y poder de esa manera recuperar los antejardines pavimentados como áreas verdes, terminando además con las maniobras de los autos sobre las veredas como sucede actualmente.

Por otra parte, sería imprescindible aplicar las regulaciones a los letreros y a la publicidad, contenidas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, la que obliga a estos últimos a cumplir con la normativa urbanística en relación al cumplimiento de los distanciamientos, rasantes y prohibición de emplazamiento en antejardines de la gran mayoría de los letreros que se encuentran fuera de norma con el evidente impacto negativo en el paisaje de la ciudad.

Así también, resulta lamentable el hecho que una de las últimas casas de la arquitectura patrimonial de la Av. Alemania... la Casa Leinlaf que había sobrevivido al interés inmobiliario más bien por situaciones legales ligadas a problemas de sucesión hereditaria de los propietarios que impedía su venta que una lógica protección legal de edificios de interés histórico por parte del Estado, sea seguramente demolida por la falta de una política real gubernamental de inversión en preservación del patrimonio arquitectónico principalmente en regiones.

Finalmente, es necesario señalar que los ciudadanos y las autoridades locales deben tomar conciencia de su nivel de responsabilidad frente al desarrollo de Temuco, y se hace urgente y necesario generar instancias de participación en defensa de una ciudad mejor.

Carlos Cruz Carrasco, Presidente de la Delegación Temuco del Colegio de Arquitectos de Chile. ¶

# DZ LLANQUIHUE

**A** principios del mes de julio de este año, fue ratificada la nueva Directiva de la Delegación Llanquihue, quedando presidida por el arquitecto Raúl Palma Larrea; Jaime Bartsch Jordán, como Vicepresidente; Marcela Romaní Saldías, como Secretaria; Tomás Ruiz Ramírez, como Tesorero, y Fernando González Madariaga, como Director de medios.

Dentro de sus líneas programáticas a desarrollar presentadas, destacan las siguientes: Incrementar la participación de los Arquitectos en la Delegación (colegiados y no colegiados); entrar al debate público, como referente técnico y ético con la comunidad; establecer contacto con instituciones y entidades afines (Corporación de Turismo y Cultura, Cámara Chilena de la Construcción, Consejo de Monumentos Nacionales, etc.); constituir una sede de trabajo permanente en Puerto Varas; estructurar una cobertura provincial mediante Delegados en cada capital de comuna; propender a la capacitación, perfeccionamiento y educación continua de los colegas. Formar la Comisión Ecoarq del Sur; promover la participación confiable de los Arquitectos colegiados en las propuestas públicas de trabajo en la provincia, recopilando información de los organismos respectivos mediante la utilización de la nueva Ley de Transparencia.

En esta línea de trabajo, la Delegación se ha dedicado de lleno a los temas de la región. En primera instancia, manifestó su férrea oposición al proyecto de modificación del Plan Regulador Comunal de Puerto Varas, Sector Santa Inés – Río Maullín. La Directiva de la Delegación hizo presente su oposición y argumentos a la Intendencia y organismos públicos pertinentes, manifestando que, desde el punto de vista urbanístico, este proyecto rompe, irreversiblemente, con la ley de crecimiento natural de la ciudad de Puerto Varas en torno a la bahía, concepto que fue desarrollado por la Universidad de Chile y legitimado democráticamente por la comunidad en las respectivas consultas ciudadanas.

Precisaron que “duplicar la ciudad en un 100% de su actual superficie, exige una responsable y prolija evaluación a través de un Estudio de Impacto Ambiental, por cuanto el proyecto en cuestión, con sus 19.300 habitantes, representa una alteración significativa en la dimensión demográfica de la ciudad y de bienestar social básico; estudio que no se está haciendo, conforme lo establece el Título II, Artículo 8° del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental”.

Este trabajo rindió sus frutos, ya que la Corema Regional rechazó la Declaración de Impacto Ambiental presentada para el proyecto, y aprobó unánimemente la petición de un Estudio de Impacto Ambiental, documento que requiere un profundo estudio ambiental y que, en términos prácticos, implica un retraso en la aprobación definitiva de la iniciativa de anexar al plano regulador una extensión de más de 450 hectáreas del paño denominado Santa Inés – Río Maullín.

Otro punto en conflicto, sobre el cual la Delegación se hizo presente, se refirió a la renovación de las luminarias de la costanera de Frutillar. Al respecto, emitieron una declaración pública manifestando que “el Colegio de Arquitectos Delegación Llanquihue ha tomado conocimiento de la disconformidad y molestia de los Vecinos de Frutillar Bajo y de la Corporación Turística de Frutillar, frente a la instalación de postes de acero galvanizado en la Avenida Philippi frente al lago y en reemplazo de los faroles coloniales reciclados existentes en dicho paseo turístico. Es de conocimiento



público que en 2003 se efectuó un completo estudio y diseño para el mobiliario urbano de toda la cuenca del Lago Llanquihue, incluyendo las luminarias de Frutillar. Este estudio fue un proyecto financiado por SERCOTEC, y tuvo como contraparte técnica a SERNATUR, y recogía toda la tradición colonial y musical de Frutillar, con una propuesta de luminarias peatonales con postes de madera reciclada, aplicando criterios de sustentabilidad y eficiencia energética”.

En este sentido, precisaron entonces que “no se entiende, por lo tanto, que existiendo un proyecto ya ejecutado, con calidad profesional y que interpreta los valores de identidad patrimonial y turística de la comuna, dicho proyecto sea ignorado por la autoridad y en cambio ésta opte por instalar, sin mayor consulta, un modelo estandarizado, ajeno a la identidad y tradición comunal, que provoca natural rechazo y molestia al interior de la propia comunidad supuestamente beneficiada”. Concluyen que “en cuanto al procedimiento, es deseable que en una comuna con un patrimonio arquitectónico y paisajístico tan importante como lo es Frutillar, tanto sus autoridades como sus asesores técnicos puedan coordinar acciones en conjunto con la comunidad y sectores involucrados, en forma previa a la ejecución de proyectos de alto impacto visual y estético, con objeto que tales proyectos sirvan efectivamente para potenciar, fortalecer y acrecentar los valores turísticos, paisajísticos y estéticos de la comuna”.

Coronando todo su trabajo por la región, en el mes de septiembre la Delegación Zonal Llanquihue entró a formar parte del Consejo Ciudadano. Este Consejo está conformado por la Corporación de Turismo de Puerto Varas, el Colegio de Arquitectos y el Colegio de Abogados como una manera de conversar y analizar los temas de interés para la ciudadanía contando con todas las visiones necesarias para estudiar a fondo alguna iniciativa pública o privada que pueda impactar de manera determinante el quehacer de la ciudad. Los miembros del Consejo señalaron que esta organización contará con todos los canales de comunicación necesarios con la comunidad que permitan acoger las alertas ciudadanas, como por ejemplo: página web y dirección de correo electrónico para recibir las inquietudes de la comunidad.

Haciéndose parte también de la importancia de la formación profesional de calidad, en el marco del ciclo de charlas para estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad San Sebastián, el Presidente y Vice Presidente de la Delegación Llanquihue, Raúl Palma y Jaime Bartsch, respectivamente la Directiva realizaron el 08 de septiembre una exposición titulada “Desafíos del Plan Regulador de Puerto Varas”. ☼

CONVENIO COMERCIAL ENTRE SOCIEDAD ARQUITECTOS CHILE LTDA. Y EDITORIAL OCÉANO DE CHILE S.A.

Editorial Océano otorgará a los Colegiados un beneficio especial en la compra de material tanto de su línea Editorial de Arquitectura y Diseño como en todo su Fondo Editorial.

Para hacer uso de este beneficio el funcionario deberá acreditar su condición de Colegiado de la Institución, adjuntando la credencial u otro documento que así lo indique.

**20 % descuento en productos de su Fondo Librerías, por compras: Contado- 3 Cheques a 0-30-60 días.**

**10 % descuento sobre su Fondo Editorial de Material de Crédito de 3 a 18 cuotas.**

El sistema de crédito de Editorial Océano, será otorgado de acuerdo a la política comercial vigente, la que comprende lo siguiente:

Créditos otorgados en hasta 18 cuotas fijas, sin interés. Utilizando las distintas modalidades de pago de Editorial Océano de Chile S.A. las cuales son: PAC – PAT – CUENTA VISTA – CUPONERA.

Se invita a los colegiados a ver el catálogo en la página web del Colegio, e impreso en biblioteca y secretaría.

Para mayores consultas dirigirse a biblioteca: [cabiblioteca@colegioarquitectos.com](mailto:cabiblioteca@colegioarquitectos.com), T.: (56-2) 353 23 11.

## DONACIONES

Se agradecen a las siguientes personas sus importantes donaciones a la biblioteca del Colegio:

- Arq. Victoria Rojas
- Arq. Luis Gómez LeRoy
- Editorial ARQ
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia

## VENTAS

Se les recuerda a los colegiados que siguen en ventas libros y revistas en biblioteca. Destacamos la Revista 1:100 y 30-60 Cuadernos Latinoamericanos.

Agregamos a nuestro stock los siguientes libros y revistas:

- Revista Summa
- Summa + Historia
- Summa + Reportajes

- Arquitectura del Siglo XX
- Crisis de autenticidad
- Clorindo Testa
- Urgell Penedo Urgell
- Amancio Williams

## BOLETINES

El centro de documentación, en su afán de completar algunas de sus colecciones, les agradece las donaciones o préstamos de los siguientes Boletines del Colegio de Arquitectos.

- Junio 1951 – Septiembre 1952
- Febrero – Julio 1953
- Octubre 1954 – Junio 1956
- Enero – Septiembre 1957
- Noviembre 1957 – Mayo 1958
- Julio – Noviembre 1958
- Enero – Febrero 1959
- Noviembre 1960 – Junio 1961
- Agosto 1961 – Octubre 1975
- Julio 1977
- Septiembre 1977
- Junio 1979
- Marzo 1981

## Horario de Atención

Presencial: de Lunes a Jueves de 12:00 a 18:00 hrs. Viernes de 12:00 a 17:00 hrs.

Vía mail o teléfono: De Lunes a Viernes desde las 09:00 hrs.

## Centro de Documentación Juan Oyola T.

Av. Bernardo O'Higgins 115 – Primer Piso, Santiago

T.: (56-2) 353 23 11

E-mail: [cabiblioteca@colegioarquitectos.com](mailto:cabiblioteca@colegioarquitectos.com)

## ♀ OBITUARIO CA

A continuación damos a conocer la nómina de los Señores Arquitectos fallecidos en los últimos meses.

Vayan nuestras condolencias a sus familiares y amigos:

### JULIO 2009

ALFREDO CRUZ DE LA CERDA  
ICA 389

RAFAEL PÉREZ CARRASCO  
ICA 3214

### AGOSTO 2009

GRACIELA REYES LEIVA  
ICA 1297

FERNANDO RISCAL MORENO  
ICA 1542

### OCTUBRE 2009

CLAUDIO LÓPEZ DE LA MAZA  
ICA 1608

### NOVIEMBRE 2009

MARIA ISABEL NAVARRO ALVAREZ  
ICA 3408

### DICIEMBRE 2009

PETER BROMBERG COMMENTZ  
ICA 1487

Entregamos nuestras condolencias, y acompañamos a su familia en estos difíciles momentos. ☹



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE A.G.  
Avenida Libertador Bernardo O'higgins 115 Santiago Centro- Chile fono +56 2 353 2300 fax: +56 2 353 2355  
[www.colegioarquitectos.com](http://www.colegioarquitectos.com) [prensa@colegioarquitectos.com](mailto:prensa@colegioarquitectos.com)